PRESENCIA NEGRA EN LA CAMPAÑA BONAERENSE



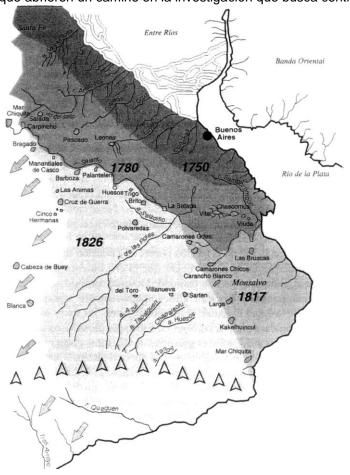
Guillermo Daniel Ñáñez

"Llego feliz a esta Cámara de Diputados de Buenos Aires, donde no hay gauchos, ni negros, ni pobres. Somos la gente decente, es decir patriota".

Domingo Faustino Sarmiento

1. Introducción

Los estudios de Juan Carlos Garavaglia, Carlos Mayo, Jorge Gelman y otros investigadores cambiaron la historia de la campaña bonaerense, ya no es lo mismo, sin embargo mostraron lo que estaba al alcance de la mano, padrones, inventarios, censos como componentes del trabajo arqueológico sirvieron para tal fin. Se alejaron de los paradigmas fundacionales de la que son tan afectos los investigadores, no se propusieron crear un "centro" para dejar de lado una "periferia", sino la interacción de los distintos actores sociales en un espacio y un tiempo determinado, por lo que abrieron un camino en la investigación que busca continuadores.



La historia regional tradicional ha puesto especial atención en el "surgimiento" de los pueblos, en un intento por encontrar ese hito fundacional del comienzo de una historia de "progreso" y "modernización". En ese sentido, todos los procesos anteriores a esos hechos fundacionales, quedaron sepultados en la más completa de las oscuridades y todos esos procesos sociales, políticos y económicos, permanecieron marginados del estudio de la historia regional. La imagen fundante de la historiografía argentina sufrió una "política de la historia" que por muchos años sepultó ese pasado que no debía ser contado o deformado como folklorismo, de esta forma se perdieron en el cada vez más lejano pasado procesos en que intervinieron indios, gauchos y negros.

A estos últimos nos dedicaremos, ya que el estudio de George Reid Andrews sobre los afro-argentinos en Buenos Aires hace una pequeña referencia a la vida de los esclavos en la campaña bonaerense y la condena de los "negros alzados". Todo lo que tenemos es, a lo sumo,

una sucesión de propietarios. Poco sabemos acerca de los complicados mecanismos de acceso a la tierra, casi nada de los conflictos sociales o de la economía regional. Algunos datos aislados nos permiten reconstruir, en torno a los orígenes del poblamiento de nuestra región, una imagen que, aunque todavía difusa, intenta acercarse a la realidad histórica.

Esos datos, como "huellas" o "indicios", nos permiten inferir hipótesis más contrastables que los clásicos supuestos. Uno de los mitos más arraigados en la historiografía regional pampeana es el que afirma la inexistencia de negros en la campaña bonaerense. Esa ausencia estaría determinada por la escasa mano de obra requerida para la actividad rural excluyente: la ganadería. En particular, esta zona del Pago de la Magdalena había sido considerada como un espacio vacío. Intentaremos demostrar lo contrario.

Trabajamos los censos de la época de Juan Manuel de Rosas (1836 y 1838) porque consideramos que son los únicos que nos brindan información estatal sobre la presencia negra en la campaña bonaerense. Demás está decir que cuando vimos los censos nacionales de 1869 y 1895 en nuestra visita al Archivo General de la Nación, pudimos comprobar el proceso de "blanqueamiento" que se instrumentó en la sociedad argentina, perdiéndose en el tiempo dicha presencia. Podemos decir por lo expuesto que el auge de los negros como mano de obra se da en la época de la colonia, pero esa fuerza de trabajo trasciende a la época independentista con su "libertad de vientres", que se utilizó políticamente para conservar el poder de la oligarquía terrateniente. El blanqueamiento sirvió mientras no se produjo la transformación de las fuerzas productivas característica de fines del siglo XIX y su inmigración sustitutiva.

2. El pago

Había tres formas de enajenar las tierras de la Corona:

- por venta directa
- por remate
- por merced real

Mediante las mercedes de tierras se graduaba la extensión de las concesiones de tierras de la Corona a través de sus Gobernadores y pretendía premiar los méritos del solicitante. La merced real concedía tierras solamente a los conquistadores o a sus descendientes una vez muertos aquellos y privaba de la misma a la población indígena, negra o mestiza. La mayoría de las veces la merced no era hereditaria por lo que entonces podía volverse a conceder por una nueva orden real. Tal vez se establecía la ley del mayorazgo trasladando la herencia al hijo mayor.

Un primer problema que se presenta es definir qué áreas de la campaña corresponderían al pago de la Magdalena a fines del siglo XVI y principios del XVII; ya que los territorios costeros se extendieron hacia el interior, fuera de la costa, y se modificaron con el tiempo durante todo el período colonial. Originariamente, Juan de Garay no repartió tierras más allá de las nacientes del Riachuelo de los Navíos por razones de seguridad, por la presencia de "naturales alterados" y, para que cada poblador de Buenos Aires pudiera con facilidad regresar a la ciudad cotidianamente¹.

Todo ello configuraba que solo unos pocos podían convertirse en propietarios. Se aseguraba también así la indivisibilidad de los "fundos", impidiendo la multiplicación demográfica y la explotación agrícola-ganadera más modesta, de pequeña escala. Estas mercedes comenzadas a operar algunos años después de la segunda fundación de Buenos Aires no siguieron estrictamente la orientación demarcatoria, primitiva y temerosa, de las suertes de estancias encargadas por Juan de Garay a través de la línea de la costa. Por lo que se produce una verdadera confusión para determinar los límites de los propietarios posteriores. Algunas mercedes comenzaron a realizarse tomando la línea del Riachuelo (y no del Río de La Plata) en dirección

3

¹ Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Catastro y Archivo de Geodesia. Compilación de Referencias Documentales. Acta de Repartimiento de Don Juan de Garay - T. 1, 1930.

Sudeste. De modo que los accidentes físicos, o puntos posibles de referencia para determinar su verdadera ubicación en una llanura como ésta ahora se nos dificulta².

Es de destacar que en el auto de repartimiento de Juan de Garay se resuelve que las "suertes de chacras" deben quedar hacia el Norte de la Ciudad y las "suertes de estancias" hacia el Sur. Esta disposición junto a otros factores concurrentes fue determinando una zona de agricultura en el Norte y una zona de latifundio ganadero en el Sur de la Provincia de Buenos Aires. Las estancias para cría de ganado se fijaron en el Sudeste, con frente al Río de la Plata, y por la costa, hasta Magdalena. Más tarde, y por Acuerdos del Cabildo, estas tierras eran denominadas de "pan llevar" y no se debían mantener en ella más animales que los precisos para labrar. Sin embargo, esta normativa no se cumplió.

Nuestras tierras estaban comprendidas en el llamado Pago de la Magdalena, nombre de origen ignoto con el cual se designó desde el primer tercio del siglo XVII. Abarcaba un amplio espacio que iba desde el Riachuelo y su continuación el Río Matanza hasta la Ensenada de Samborombón, y desde el Río de la Plata hasta el Río Samborombón. Más al Oeste y en una dirección similar el río Salado marcó durante mucho tiempo el límite con el desierto, dominio absoluto del indio.

Si tenemos en cuenta que el reparto se hace para poblar e incorporar territorios que se encuentran en manos de los naturales, permitir que dichos pobladores no "habiten" las tierras asignadas da lugar a la aparición de la categoría de ausentista, entendiéndose por éste a aquel al que se le han entregado tierras y que, en lugar de habitarlas, continúa viviendo en la ciudad de Buenos Aires, dejando en el mejor de los casos un capataz o un encargado, visitando las mismas algunas veces al año; con lo cual el estado español no cuenta desde muy primeros tiempos con la posibilidad de obligar al cumplimiento de la ocupación efectiva³.

Nos parece importante recordar que los frentes de suertes de estancia eran de media legua (3.000 varas a 2.600 metros) cada uno y una legua y media de fondo, medidas que se mantuvieron a través de todo el período colonial y primeras décadas independientes. A principios del siglo XVII, bajo el gobierno de Hernandarias de Saavedra, la política de tierras pasa por la organización del espacio: se ordena amojonar las chacras, se provee la diligencia de mensura, la división del Ejido de Buenas Aires, verificándose la existencia de tierras vacantes, con mención de linderas y se clarifican los rumbos para chacras y estancias⁴.

Los Gobernadores de la primer época colonial tenían poder para otorgar Mercedes de tierras a nombre del Rey ante la petición de particulares. Pero se debe diferenciar la situación de Buenos Aires que permitía un acceso directo a la tierra que en otras regiones del Virreinato del Perú. El elemento sustancial para poder acceder fácilmente a las mismas se debía a la escasa presencia en la región de aborígenes sedentarios aptos para ser repartidos en encomiendas para beneficio personal. En el norte del Virreynato existía una gran población nativa apta para ser repartida en encomienda, complicando la determinación de la propiedad de tierras e indios. Esto explica la presencia negra en la campaña bonaerense. Los primitivos poseedores de la tierra bonaerense hacen uso y abuso de la mano de obra esclava, con la que construirán las bases de la oligarquía terrateniente argentina.

La primera merced de que se tiene noticia y nos afecta directamente fue la otorgada por el Gobernador Francisco de Céspedes al Capitán Antonio de Aspitía en 1627, de legua y media de frente por dos leguas de fondo desde el arroyo Las Conchitas en el actual Partido de Florencio

-

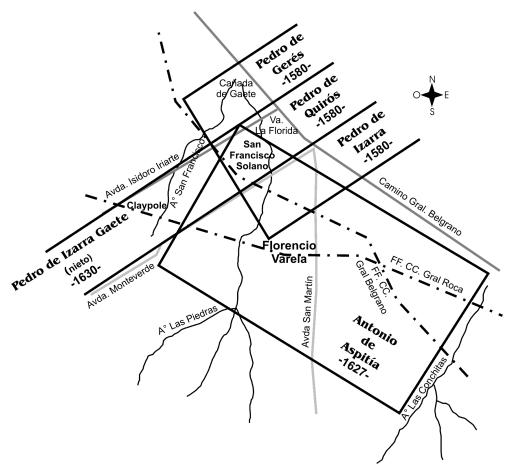
² Gullota, Gabriel Víctor, San Francisco Solano (1580-1993), El Monje Editor, Quilmes. 1994

³ Arrondo César y Sanz Vilma. *La ocupación de tierras en el Pago de la Magdalena. De los primeros repartimientos hasta la ocupación de comienzos del siglo XIX*. Anuario del Instituto del Instituto de Historia Argentina N° 1. Universidad Nacional de la Plata. La Plata. 2000

⁴ Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Catastro y Archivo de Geodesia. Compilación de Referencias Documentales. Acta de Repartimiento de Don Juan de Garay. T. 1 y II, pp. 28, 37 y 38.

Varela hasta muy cerca de los limites de la Cañada de Gaete, en nuestro territorio. El mapa que hemos confeccionado de esta merced es copia del desarrollado por Víctor Gabriel Gullotta. Podría haber estado corrido varios cientos de metros hacia el Oeste o el Este, Norte o Sur. No hay precisión al respecto. No obstante ayuda a brindarnos una aproximación geográfica. Hemos tratado de fijarlo entre las dos horquetas formadas por el arroyo Conchitas al Sur y la confluencia de arroyo San Francisco con el de Las Piedras al Norte, tratando de interpretar el sentido de la merced otorgada por el Gobernador Céspedes.

Podrá verse que se trata de un perímetro que no sigue la línea de la costa del Río hacia el continente sino que pretende ser paralela a ésta y perpendicular al Riachuelo. Algunos autores indican que Aspitía fundó una estancia en este vasto territorio.



En 1632 el Gobernador Pedro Esteban Dávila le hace una nueva concesión de una legua de frente por legua y media de fondo que se anexa a la anterior. Y cuya extensión va -a dar entonces a límites cercanos al actual Partido de San Vicente. De ello podrá deducirse que Aspitía tenía algún interés especial en estas tierras, sobre todo para realizar vaquerías. Volveremos sobre este punto. Según Registros del Cabildo de Buenos Aires las primeras estancias en algunos puntos perdidos en el Pago de la Magdalena la ocupaban Melchor Maciel, en la zona de Bernal, Andrés Giménez en la zona de Quilmes-Berazategui, Antonio de Aspitía en la zona de Solano, Almirante Brown-Florencio Varela, y Barragán en la zona de La Plata.

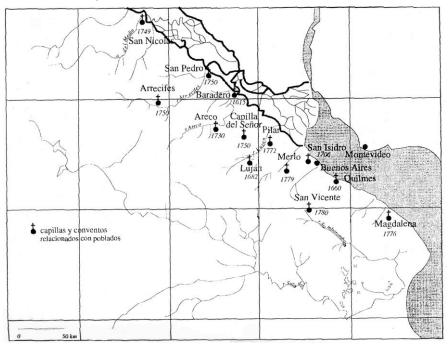
Las mercedes, cuyas superficies a veces tenían dimensiones inverosímiles, no podían ser vendidas. Aunque en el caso de la propiedad de Aspitía se registran varias subdivisiones y ventas que van desde 1638 hasta 1721 por lo menos. Todavía en planos de mensura de 1883 hemos observado propiedades -por ejemplo, lindantes a la actual avenida Monteverde hacia Florencio Varela-, pertenecientes a herederos de Aspitía. Alguno de ellos todavía vive en Quilmes.

Las mencionadas estancias, cuya infraestructura edilicia debió ser precaria, se convirtieron nada menos que en la primera fuente de producción de carnes de la Provincia de Buenos Aires. A partir de 1603 y hasta 1655 aproximadamente se exportó carne en tiras delgadas, angostas y secadas al sol con un poco de sal, a muy bajo costo, llamadas "cecinas". La exportación fue declinando a partir de esa fecha. También se exportaban grasas, sebos y cueros. Un dato significativo de esta declinación se encuentra en la matanza indiscriminada que se hizo de animales, obligando a una intervención drástica de las autoridades españolas. Se promovió así indirectamente, a partir del siglo XVIII, la aparición de la estancia más cerrada, con animales aquerenciados al lugar.

La existencia del ganado cimarrón o salvaje.se calculaba en 80:000 cabezas cuando Garay fundó la Ciudad por segunda vez. Garay además facilitó a algunos de los primeros pobladores y sus descendientes directos un derecho especial sobre este ganado, que había crecido por millares desde la llegada de Pedro de Mendoza. Resultaban alrededor de cuarenta vecinos, llamados "accioneros" porque tenían una licencia especial otorgada por el Cabildo de Buenos Aires para posesionarse sobre el mismo, así como de las maderas, pastos y montes. Maciel, Aspitía, Jiménez y Barragán eran algunos de ellos.

Como dijimos, el Gobierno de Buenos Aires había determinado que las tierras más cercanas al poblado fueran las de "pan llevar", destinadas a la agricultura. Los vacunos fueron obligados a tenerlos a campo abierto, fuera de la ciudad. Este fue el origen mismo de las vaquerías del siglo XVII, que se extendió por toda esta campaña.

Aunque las vaquerías beneficiaron a un grupo muy reducido de vecinos y propietarios y no facilitaron el asentamiento poblacional y la promoción de la agricultura, base de cualquier desarrollo de una auténtica riqueza social.



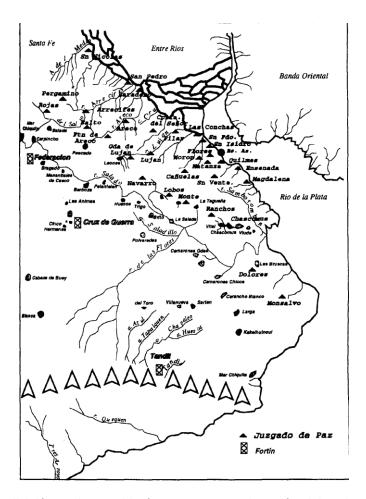
El Pago de la Magdalena, fue erigido en curato por auto del Cabildo eclesiástico de Buenos Aires el 23 de octubre de 1730, quedando oficializada así por bastante tiempo una cierta fusión entre los poderes político-administrativos y religiosos. Los curatos tenían por objeto la atención de los distintos servicios de la iglesia a los pobladores de la campaña. La Reducción de los Kilmes, por ejemplo, constituyó desde sus orígenes un curato o parroquia india, atendida por su respectivo cura y sostenida con el tributo de los indios. Aun antes del auto de 1730. De modo que la población

de la campaña no tenía posibilidad de atención religiosa si no concurría a la Ciudad de Buenos Aires o a Quilmes. Esto pone de manifiesto la escasa cantidad de habitantes afincados que hubo en estas tierras por más de 150 años desde la colonización. El único polo importante de población y desarrollo social de la zona era la actual planta urbana de Quilmes.

El 23 de octubre de 1730 se crean, como dijimos, nuevos distritos eclesiásticos: Magdalena, Matanza, Monte Grande, Luján, Areco, y Arrecifes. En el Acta de creación se expresa que se erige en Primer Curato El Pago de la Magdalena. Comienza desde la otra banda del Riachuelo, y se le asigna por parroquia interina la Iglesia de la Santa Cruz de los Kilmes, "pueblo de indios". Lindaba entonces por el Oeste con el Curato de la Matanza.

El primer sacerdote que ejerció su jurisdicción espiritual fue el cura Francisco Javier Navarro de la Parroquia de Quilmes. El gobierno colonial respetó por mucho tiempo estas divisiones eclesiásticas, y solo a partir de 1766 comenzó a designar sus propias autoridades civiles por medio de los Alcaldes de Hermandad nombrados anualmente por el Cabildo de Buenos Aires. Los Alcaldes entendían en los asuntos judiciales, administrativos y policiales. Este inmenso curato de la Magdalena quedó en su extensión primitiva hasta el 28 de septiembre de 1780, fecha en que se dividió en tres parroquias:

- I. De la Laguna de la Reducción -San Vicente-
- II. De la Isla -Magdalena-.
- III. De Los Quilmes.



A esta última división se la consideró como una continuación del antiguo curato, y a los otros dos como nuevas parroquias. A la parroquia de los Quilmes se le asignó el territorio

comprendido entre el Riachuelo y el actual arroyo del Gato, el Río de la Plata y el Curato de San Vicente. Y todo este distrito fue constituido como Partido de Quilmes en 1784, designándose anualmente un Alcalde de Hermandad para su gobierno. Estos funcionarios, resabios del sistema colonial de gobierno, fueron suprimidos poco después de la anarquía de 1820, y sustituidos por los Jueces de Paz. Los Jueces de Paz comenzaron a ser elegidos entre los vecinos más selectos y poderosos del vecindario, hasta que en 1853 comienza a funcionar la Ley de Intendencias que busca adaptarse al régimen democrático establecido en la Constitución Nacional.

Sin duda, esta combinación de políticas territoriales: las suertes de estancias y mercedes reales; políticas económicas: las vaquerías; políticas sociales: la indiferencia en la formación de nuevas ciudades de campaña; políticas religiosas-administrativas: dejar en manos de la Iglesia la amplia jurisdicción del Pago de la Magdalena, determinó desde muy temprano algunas características de nuestra historia.

3. Los esclavos

Etimológicamente la palabra esclavitud deviene de sclavus y significa sujeción por la cual se ve sometida una persona a otra, a un trabajo o a una obligación. Por su parte esclavo es la persona que por estar bajo el dominio de otra carece de libertad. Desde el punto de vista del derecho esclavitud es una institución que coloca al hombre en situación de cosa, en cuanto le niega personalidad jurídica y lo considera susceptible de apropiación.

La esclavitud se remonta al origen de los tiempos, cuando el hombre, que era la parte fuerte de la sociedad, sometió a la mujer, que era la parte débil, obligándola no solo al servicio sexual, sino también a la realización de las tareas más penosas, especialmente las relacionadas con la agricultura.

Los negros estuvieron presentes en el Río de la Plata a bordo de los primeros buques hispanos que surcaron sus aguas. Posiblemente los primeros correspondan al embarque que hizo Diego García en la expedición de Juan Díaz de Solís. También estuvieron presentes con Caboto, Pedro de Mendoza, Juan Ortiz de Zárate, etc.

Como se ha señalado reiteradamente es imposible determinar con exactitud, pese a la abundancia documental, cuántos negros entraron por Buenos Aires en total (vía legal y contrabando), como lo prueban los excesos cometidos por el obispo Vitoria cuando exportó a Brasil y trajo de retorno mercaderías europeas y negros esclavos, aduciendo que era mano de obra reclamada en el noroeste. Reafirman lo anterior las cartas de Hernando Arias de Saavedra al rey comentándole el contrabando realizado, la existencia de bandas de comerciantes porteños especializados en el ingreso ilegal y sus denodados trabajos para terminar con esas malas prácticas.

Dice Diego L. Molinari⁵ que el origen de la mayoría de los negros esclavos introducidos en el Río de la Plata, responde a la denominación genérica de la región comprendida entre el Senegal y el Congo, pero estudios posteriores, han permitido un mejor conocimiento y por ello es posible afirmar que casi la mitad de los negros introducidos por la vía legal en el puerto de Buenos Aires, provenían de Brasil y el resto del continente africano. En las referidas estimaciones es imposible contabilizar la cantidad, procedencia y condiciones reunidas por los contingentes ingresados por la vía ilegal del contrabando. De los posibles de contabilizar por existir documentación fehaciente, los originados en África, provenían mayoritariamente de la franja costera atlántica y el resto, más o menos entre el 38-40% lo eran del interior continental y de la costa índica. En líneas generales es posible afirmar que los africanos esclavizados provenían en el primer caso de regiones como Congo, Guinea alta y baja, Luanda, Camerún y Gambia, recibiendo nombres diferentes, al pertenecer a distintos pueblos como fueron los bantúes, benguelas, luandos y congos, que a su vez eran divididos en naciones, como Volo, Mandinga, Revolo, Camundá, Yumbé, Aschanti, Mina,

-

⁵ Molinari, Diego L, *La trata de negros*, Edit. Universidad de Buenos Aires, Bs. As., 1944.

etc., llamadas como pertenecientes a la *casta de Angola*, mientras otras eran llamados de la *casta de Madagascar*, por provenir de esa isla y pertenecer a la raza bantú.

Los idiomas que hablan en este amplio territorio se pueden agrupar en dos grandes divisiones: las lenguas sudanesas y las bantúes. Aunque la clasificación de los españoles respondía a su propia y hegemónica cultura.

Durante la travesía los suicidios eran cotidianos, las tentativas de huida muy frecuentes, especialmente en el puerto de embarque. A lo largo del tiempo que duró el comercio y la trata de negros, se produjeron amotinamientos que costaron muchas víctimas. Respecto a la posibilidad de un alzamiento en alta mar las oportunidades disminuían, pues los esclavos no estaban en condiciones de dominar y gobernar una embarcación, pero se registraron estos hechos, que terminaron casi siempre con la muerte de blancos, negros y la pérdida de la nave.

Si bien los precios variaban de continuo, por múltiples razones, los siguientes pueden servir para dar una idea de las ganancias obtenidas en este tráfico infame: un esclavo comprado en Angola por 22.000 reales se podía vender en Brasil en 80.000. A esa cantidad hay que agregar lo pagado por los importadores del Río de la Plata y lo obtenido finalmente en las ventas realizadas en Buenos Aires, a los particulares.

Los padecimientos sufridos durante los viajes de travesía pueden ser ejemplificados con la siguiente información: El buque San José, cargado en Quiloa con 349 negros, llegó a Buenos Aires con 127 vivos. Significa una pérdida del 64%; el María cargado en Mozambique con 267 esclavos, arribó con 89; Nuestra Señora de la Estrella salida con 90 esclavos de un puerto de Brasil, llegó con 66; Joaquín inició su viaje en Mozambique con 301 negros y llegó a Montevideo con 30.

A manera de síntesis y para hacer comprensible la maraña de altibajos registrados en el comercio y la trata de negros en el Río de la Plata, se acompaña el siguiente cuadro esquemático:

□ Primer período:

- Asiento otorgado a Enrique Ehinger y a Jerónimo Sayller, entre 1518 y 1532.
- Asientos parciales celebrados con varios contratistas en los años 1541, 1561, 1571 y 1586.
- Contrato o asiento celebrado con Pedro Gómez Reynel entre 1595 y 1601.

☐ Segundo período portugués:

- Asiento otorgado a Juan Rodríguez Coutinho, y a su hermano González Váez Coutinho, entre los años 1601-1603.
- > Renovación del asiento al segundo de los nombrados, en los años 1604-1609.
- Asiento a favor de Martín Cuello o Coelho, en el año 1609. Como se comprobó que el titular era otro, se procedió a rescindir el contrato respectivo.
- ➤ Entre 1609 y 1615 se realizó la trata de negros de manera directa, por parte de la corona española.
- Asiento a nombre de Antonio Rodrígues Delvas, quien inicia la internación de negros al interior del territorio.
- Asiento a nombre de Diego de Pereira en el año 1617.
- Asiento a nombre de Manuel Rodríguez Lamego que se inició en 1623 y terminó en 1631.
- Asiento parcial a favor de Nicolás Salvago, quien había comprado 1500 licencias libradas a nombre del arzobispo de Toledo, en el año 1631.
- Asiento que duraría entre 1631 y 1640, pero que fue declarado anulado al estallar la revolución en Portugal.

□ Tercer período:

- ➤ Entre 1640 y 1651 se interrumpió la trata.
- Entre 1651 y 1662 se volvió a la administración directa.

Cuarto período o la transición:

Duró entre 1662 y se prolongó hasta 1684. Durante el mismo se otorgaron asientos a genoveses, portugueses, al Consulado de Sevilla, y a varios asentistas de distintas nacionalidades.

Quinto período u holandés:

Se extendió entre 1685 y 1687, siendo anulado al fallecer el titular del mismo Baltasar Coymans.

Sexto período o segunda transición:

- ➤ Entre 1687 y 1689 se realizó la trata de manera directa. Entre 1689 y 1701 se sucedieron asientos a varios titulares, con complicaciones diplomáticas y guerreras que dificultaron la provisión de negros hasta que en
- ➤ 1696 se celebró asiento con la Compañía Real de Guinea o Compañía de Cacheu, que eran de nacionalidad portuguesa. Duró hasta 1701.

□ Séptimo período o asiento francés:

Tiene como duración los años 1702-1713 y el titular del asiento de negros fue la Real Compañía de Guinea de Francia. Durante su tiempo de acción es que se inició la concentración de negros en el lugar llamado El Retiro y que corresponde al actual emplazamiento del edificio Cavannagh, frente a la Plaza San Martín.

Octavo período o asiento inglés:

➤ El titular de este asiento fue Su Majestad Británica, quien lo transfirió a la South Sea Company, la duración del mismo fue entre 1713 y 1744.

Noveno período.

> Se extiende entre 1744 y el Reglamento del Libre Comercio en 1778.

□ Décimo período:

Comprende desde 1778 hasta 1824.

4. La arribada

La verdadera importación de negros por Buenos Aires se inició con las operaciones comerciales realizadas por el Obispo Victoria del Tucumán, en 1595, continuando de manera esporádica en años sucesivos. Se sabe que entre ese año y 1600 ingresaron oficialmente 1095 negros y en los tres años siguientes 3291. Desde entonces y hasta 1605 llegaron y fueron internados, bajo el control de las autoridades españolas 1628⁶.

La llegada del buque negrero, casi siempre era anunciado por el olor a materia descompuesta que se desprendía de él y que el viento llevaba, sirviendo de heraldo.

Cuando el buque fondeaba recibía la visita, que era también control de las autoridades, para verificar que los documentos coincidían con el contenido del buque, anticipándose a maniobras de contrabando. Entre los funcionarios que también subían a bordo estaba el médico, quien verificaba el estado de salud de la carga humana y dictaminaba si procedía a la internación en cuarentena o se podían bajar los esclavos a tierra firme. A ello hay que agregar, para tener una idea muy somera sobre el estado sanitario de la ciudad de Buenos Aires, durante el período hispano y buena parte del independiente, la mala calidad del agua consumida pues provenía de las capas subterráneas o el río y era muy mal tratada en cuanto a las condiciones de hacerla potable.

⁶ Negros introducidos por el puerto de Buenos Aires

AñosPiezas de esclavosCompañía1509-16075.639Negreros portugueses Gómez Reynel y Báez Coutiño.1708-17123.475Compañía Francesa de Guinea1713-17308.600Compañía Inglesa del Mar del Sud

Molinari Diego Luis,. Documentos para la historia argentina. Instituto de Investigaciones Históricas, t. VII, pág. XLII.

Era común encontrar en las calles o en los huecos o baldíos animales muertos, infinitos desperdicios, restos de innumerables materiales que al descomponerse atraían, junto con los pantanos a moscos, perros sueltos, algunos rabiosos o muy peligrosos por la agresividad constante, mosquitos y ratas, como también los enterramientos muy superficiales realizados en los jardines de las iglesias. Todo ello conspiraba para que fuera posible la propagación de enfermedades introducidas con los negros esclavos, especialmente la viruela, que constituyó una amenaza constante, o escarlatina, descripta como fiebre pútrida con llagas a la garganta, a la que hay que agregar la sirigonza, que era así llamada la diarrea de los negros bozales. Parish, representante británico en el Río de la Plata desde 1824 a 1832, dice al respecto: "Un gran número de criaturas mueren en la primera semana de su existencia a causa del llamado "mal de los siete días"; pero como esto se limita principalmente a las clases bajas, puede en la mayor parte de los casos atribuirse a la ignorancia o negligencia de las madres... Vense muchas de las lavanderas de Buenos Aires entregarse a sus trabajos habituales a la orilla del río a los tres o cuatro días después del parto, teniendo las criaturas acostadas sobre un pedazo de cuero frío, cerca de ellas, sobre el húmedo suelo. ¿Puede a nadie extrañar que a causa de esto se resfríen y mueran?". El mismo autor, en otro párrafo de su obra, dice: "Casi todas las lavanderas de Buenos Aires son negras libres o mulatas". Por consiguiente, las inspecciones debieron ser muy malas desde el punto de vista profesional.

La operación de desembarque se realizaba desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, o sea en las horas del sol. Si en ese tiempo no se habían podido desembarcar a todos, se procedía a cerrar las escotillas, para evitar huidas o desembarcos clandestinos, se ponían guardias a bordo, a la espera del día siguiente. Una de las maniobras favoritas en este sentido era cargar el barco con la mitad de su capacidad con esclavos, aduciendo razones de humanidad, y la otra mitad con mercaderías, no declaradas, para su desembarco clandestino en horas de la noche o en la extensa costa que va desde el Delta hasta Samborombón. Para esto se procedía primero a la descarga de las mercaderías en pequeñas cantidades, en lugares ya establecidos en la costa. Allí lo recibían gauchos que luego trasladaban lo recibido a almacenes preparados al efecto en quintas cercanas a Buenos Aires y cubrían los bultos con parvas de paja, preparadas exprofeso. En estas maniobras delictivas tomaban participación desde los gobernadores hasta los gauchos de la campaña que eran necesitados para el acarreo. Una vez que el barco estaba libre de mercaderías se acercaba al puerto de Buenos Aires y hacía su entrada oficial. Las autoridades entonces no tenían nada que objetar, concentrando su labor al tema de los negros.⁸

De las cifras y estadísticas posibles de contabilizar de acuerdo a la documentación del Archivo General de la Nación, además de ser parcial e incompleta (Ver Molinari y Studer), presenta la constante de que ella no es lo totalmente veraz que se desea, pues comparando las arribadas al puerto de Buenos Aires con las salidas consignadas en Sevilla, por ejemplo, se comprueba una notable discrepancia, siendo lo arribado nada más que algo menos del 20% de lo salido. Esta proporción también se comprueba en el Registro Estadístico de Trelles. Puede argumentarse que muchos buques se desviaron del destino original y dejaron su carga humana en otros puertos americanos, o que la mortandad fue muy superior a lo calculado.

5. Palmeo

El palmeo deriva de palmo o cuarta, que es una medida española determinada por la distancia entre la punta del pulgar y la punta del meñique en una mano abierta, del hombre adulto. Era de unos 21 centímetros. Para palmar a los negros se los medía con una varilla de madera, sobre la que se habían marcado las palmas o cuartos, las medias palmas o medios cuartos y los cuartos de palma o cuarto de cuarto. Una vez medidos se los agrupaba separándolos por sexo, considerando los defectos físicos o enfermedades que se podían detectar, para fijar un valor estimativo que los abarcara a todos los integrantes de cada grupo. El ideal del negro esclavo era el

⁸ Coria Juan Carlos, *Pasado y presente de los negros en Buenos Aires*, Bs.As, 1997

11

⁷ Parish Woodbine: *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata, desde su descubrimiento y conquista por los españoles*, traducción aumentada con notas y apuntes de Justo Maeso, estudio preliminar de José Luis Busaniche, en Colección "El Pasado Argentino", dirigida por Gregorio Weinberg, págs. 195 y 181, Hachette, Buenos Aires, 1958.

mayor de quince y menos de treinta años, sano, robusto con la dentadura completa y en buen estado, que llegaba a una altura de 7/4, o sea 1,67 metros como mínimo⁹.

6. Carimba

Esta palabra es de origen portugués y designa al hierro utilizado para marcar los esclavos, tanto en la operación de embarque en África, como en el desembarque en las posesiones americanas. Fue llamado de esta manera en la mayoría de los países latinoamericanos, con excepción de Cuba y Bolivia, donde se lo llamó calimba y en Perú donde el nombre fue carimbo.

Tenían la misma función que las marcas aplicadas al ganado, pues servían para demostrar la propiedad del introductor legal. Casi siempre tenían signos o letras que identificaban al propietario y son posibles de encontrar en legajos del Archivo General de la Nación referidos a compras de esclavos, sirviendo también para el control de las caravanas de esclavos que partían de Buenos Aires al interior, pues su ausencia denunciaba el ingreso irregular. La operación de marcar o carimbar a los esclavos se realizaba a continuación del palmeo y volvía a ser otro episodio terrorífico para los esclavos. Se la aplicaba en el pecho o los omóplatos en los hombres y en los glúteos a las mujeres, casi siempre cerca de la anterior marca aplicada al embarcar. Se siguió practicando esta bárbara costumbre en Buenos Aires hasta que el ministro Gálvez la suprimió por R. O. del 4 de noviembre de 1784.

7. La compulsión

Al no existir casi indios dispuestos a conchabarse en el servicio doméstico y la ausencia total de los blancos europeos para esos menesteres, hizo que el negro llenara la demanda de servicio. El europeo comerciante de medianos recursos, necesitaba para su atención personal y de su casa, por lo menos cuatro o cinco criados, en el caso de ser soltero. Si era casado y con dos o tres hijos, ese número se multiplicaba por dos o tres, dependiendo del nivel social y del giro comercial alcanzado.

El negro esclavo era utilizado por el propietario blanco en todos los oficios manuales que el español se resistía a desempeñar. Unas veces lo hacían en talleres, por jornales que percibían de sus amos, y otras trabajaban directamente bajo la dirección de éstos. Sus mujeres mientras tanto, atendían las tareas domésticas y colaboraban en aquellas faenas caseras, que representó un verdadero ahorro en la economía familiar. Una tarea reservada, casi con exclusividad a las negras, fue la de hacer de amas de leche de los hijos de la familia a la que pertenecían, atendiendo a esos hijos ajenos con afecto y dedicación como si se tratara de hijos propios.

A ello hay que agregar el desprecio que el blanco tuvo para todo lo vinculado y relacionado con el negro, al grado de dar nombres distintivos para las graduaciones de mezclas étnicas 10 pues

⁹ Aclaración sobre la forma como se clasificaban las "piezas"

Cabeza de negro o cabeza de esclavo: todo individuo de cualquier edad, sexo y condición.

Pieza de Indias: todo hombre o mujer, desde 15 hasta 30 años aproximadamente, de complexión robusta, sin taras ni defectos, y con todos sus dientes.

Un cuarto, media pieza o cuatro guintos: se llamaba a los que por edad, estatura y salud no llenaban esas condiciones. Negro bozal: era el recién llegado de África.

Ladino: el que ya había estado en esclavitud durante un año en América.

Muleque: era el negro bozal de 7 a 10 años.

Muletón: el negro bozal de 10 a 18 años.

Molinari Diego Luis,. Datos para el estudio de la trata de negros en el Río de la Plata. Introducción a Documentos para la historia Argentina. T. VII. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1916.

Tabla de clasificación de castas por el Licenciado José Lebrón y Cuervo. Siglo XVIII

De la unión de español con india, sale mestizo.

Del español con mestiza = castizo.

Español con castiza = español.

Indio con zambaiga = albazarrado.

Español con negra = mulato.

Español con mulata = morisco.

Español con morisca = albino.

Español con albina = negro, torna atrás.

Indio con mestiza = coyote.

el concepto de inferioridad racial referido al negro africano y sus descendientes americanos, penetró profundamente en el vocabulario popular, al grado que *mulato* –mula–, fue el desprecio más generalizado y agraviante, pues encerraba connotaciones despreciativas para las condiciones morales de las personas. Los esclavos, únicos negros que llegaron al Río de la Plata, se consideraban piezas de comercio y figuraban en inventarios y tasaciones apenas en lugar diferente al del ganado, posiblemente debido al alto precio que significaban. Uno de los principales contrabandos ejercidos en los siglos XVII y XVIII fue el de los negros, que enriqueció a no pocos comerciantes porteños.

Sin embargo, la condición de castas, imponía numerosas limitaciones tanto en la ropa, como en las joyas, peinados, calzado, relaciones sociales, ya que eran el último estamento social. Por ello no ha de sorprender encontrar en los documentos del Archivo General de la Nación limitaciones que nos resultan ridículas, para nuestros conceptos, pero tuvieron plena vigencia y observancia en el momento histórico respectivo.

Se prohibió por ejemplo, la introducción de negros esclavos que estuvieran casados, sin la mujer y los hijos, cuando la realidad práctica demostró que la formación de los contingentes embarcados se realizó por la astucia, el engaño y la coacción, sin interesar la familia del embarcado. También se prohibió que las mulatas o las negras se vistan con orlas ni perlas, seda ni mantos; los hombres tenían prohibido portar armas de fuego o blancas, aún cuando fueran acompañantes de blancos; de la misma manera se prohibió que los negros, hombres o mujeres, andar solos de noche por las calles, pero era conocida la costumbre de empresarios blancos de armar grupos llamados teatrales, casi siempre con varias mujeres blancas o de color, para actuar de noche y hacerlas ejercer la prostitución.

También se prohibió el trabajo de los negros los domingos y fiestas de guardar, con la obligación de oír misa, para que aprendieran la doctrina cristiana. Otra prohibición muy común era el amancebamiento entre negros, mulatos, zambos o entre miembros de las distintas castas aludidas en otra parte de este trabajo. Se aceptaba la cohabitación previo casamiento religioso. El casamiento entre individuos pertenecientes a distintas "castas" estaba prohibido legalmente en la época colonial y el concubinato afroeuropeo y afroindígena eran sancionados con la más vigorosa desaprobación social¹¹.

8. El trabajo negro

Además de la compra para el servicio doméstico, muchos esclavos fueron adquiridos para que aprendieran un oficio y trabajaran fuera de la casa por un salario o retribución que acordaba el patrón. Este dinero era una forma de solventar las necesidades de la casa respectiva. Hubo así carpinteros, violinistas, herreros que hacían esas funciones. Algo parecido hicieron muchas negras y mulatas especializadas en pastelitos, pan, tortas y empanadas. Además de las ocupaciones domésticas, se los ocupó en el cuidado de las caballadas, bueyes y arreos de mulas, corte de leña, cuidado y conducción de carretas. Las autoridades cabildantes fueron siempre muy remisas para permitir la agrupación en gremios a negros, mulatos o mestizos de las distintas castas, como fue el caso de los zapateros. Por su parte los utilizaron en muy variadas ocupaciones como el zanjeo de las calles, para desagotar los pantanos que se formaban en las épocas de lluvia, combatir las hormigas, los perros y las ratas que amenazaban de continuo a la población; retirar de los huecos los cadáveres y también fueron ocupados como pregoneros, faroleros, serenos y hasta verdugos.

Negro con india = lobo. Lobo con india = zambaigo. Indio con albazarrada = chamizo.

Indio con chamiza = cambuio.

Indio con cambuja = negro, torna atrás con pelo liso.

Citado por José TORRE REVELLO Sociedad Colonial. En Historia de la Nación Argentina, Academia Nacional de la Historia, t. IV, 1° sec.

¹¹ Mörner, Magnus, La Mezcla de razas en la historia de América Latina, cap. IV, Paidós, Buenos Aires, 1989.

En las quintas y campos fueron empleados en la preparación de los sembrados, siembras, cosechas, yerras, amansamiento de los caballos, conducción de tropillas o arreos vacunos, de la misma manera en que fueron utilizados para la caza de animales cimarrones, marcaje o castración, llegando muchos de ellos a ser muy *gauchos* y por ello, respetados y considerados dentro de la comunidad campestre. La manumisión –libertad– de los esclavos negros fue otro de los mecanismos utilizados para mantenerlos dentro de la ilusión que duró hasta la sanción de la Constitución de 1853 que abolió la condición de esclavos al manifestar que los pocos que había quedaban libres desde el momento de su jura. Como el Estado de Buenos Aires no lo hizo hasta 1861, continuó la esclavitud, a pesar de que la Constitución del Estado de Buenos Aires prohibió el comercio de esclavos. 12.

Entre 1776 y 1810 las libertades otorgadas a los negros esclavos, por manumisión, redondean un promedio de 44 por año, lo que hace un total estimado de 1.496. La manumisión en la realidad de los hechos, o por lo menos en la mayoría de ellos, era una compra de la libertad acordada entre el amo y el esclavo, por una suma de dinero. Este era obtenido por el esclavo en las actividades que desarrollaba cuando el patrón lo alquilaba o le permitía el ejercicio de algún oficio o actividad redituada. Del ingreso obtenido trabajando, tenía la obligación de entregar diariamente una suma fija al patrón, pudiendo quedarse con el resto. Ese importe acumulado formaba con el tiempo el monto pactado.

9. El exterminio

La historia es cruenta como trágica. Fueron suprimidos de manera cínica, brutal. Durante la fiebre amarilla de 1871 (en realidad la epidemia reunió variadas enfermedades contagiosas), los barrios más castigados por el flagelo fueron los que habitaban los negros. Eran barrios desprovistos de higiene en una Vieja Aldea que carecía de toda organización sanitaria. Eran los barrios más pobres y en donde la vida era más dura. Allí se desató la tragedia alentada por el hacinamiento, la promiscuidad, la miseria, la suciedad. No eran mejores las condiciones sanitarias y de vida en los barrios blancos, pero en los que habitaban los negros, era peor por la miseria reinante.

Había llegado la hora de la venganza y en medio del horror generalizado por la epidemia que no perdonaba ni discriminaba por el color de la piel, el ejército rodeó a los barrios negros y no les permitió la emigración hacia la zona que los blancos constituyeron el Barrio Norte como producto del escape de la epidemia. Los negros quedaron en sus barrios, contra su voluntad, allí murieron masivamente y fueron sepultados en fosas comunes. Algunos historiadores consideran que una de las zonas donde existirían esas fosas es en la Plazoleta Dorrego, en pleno San Telmo.

I. cartas de libertad otorgadas por sus amos y a veces concedidas como pago por servicios prestados;

VI. negros o negras libres compran a sus hijos esclavos. Los pleitos debido a problemas relacionados con ese aspecto, son numerosos en los últimos años del siglo XVIII:

¹² Medios más frecuentes para obtener la libertad:

II. en los testamentos suele encontrarse con frecuencia disposiciones acordando la libertad a esclavos;

III. libertad otorgada por padre blanco a su hijo mulato;

IV. algunos amos se desprenden de sus esclavos ancianos o enfermos, otorgándoles la libertad;

V. compra de la libertad por parte del esclavo;

VII. en algunas ocasiones se otorga la libertad colectiva, por sorteo, y en conmemoración de alguna festividad (celebración de los aniversarios del 25 de mayo de 1810, por ejemplo);

VIII. libertad otorgada por la participación en hechos de armas (actuación de los regimientos de pardos y morenos durante la invasión de los ingleses);

IX. numerosas disposiciones obligan, con posterioridad a 1810, a la entrega, con destino a las filas del ejército, de parte de la población esclava. El gobierno compra a los negros destinándolos a las filas con la condición de otorgarles la libertad luego de cinco años de servicio. En otros casos no se estipula fecha alguna;

X. son considerados libres los negros apresados por las naves corsarias argentinas. Los esclavos son destinados durante cierto tiempo a las filas del ejército. El gobierno abona parte del precio en que lo valúa, al capitán de la nave de guerra. Por resolución del 18 de noviembre de 1816, se destinan al servicio de las armas y durante cinco años, a los esclavos apresados por las naves corsarias;

también se otorga la libertad y se destinan al ejército a los esclavos apresados durante la guerra contra el Imperio del Brasil.

Es necesario investigar todavía en los informes médicos y de las organizaciones solidarias que socorrieron a las víctimas, tragedia inmortalizada por el cuadro La fiebre amarilla del pintor uruguayo Juan Manuel Blanes, donde el artista presenta al jefe del socorro a las víctimas, José Roque Pérez, fundador de la masonería argentina, junto al doctor Cosme Argerich, entrando en una casona en donde encuentran a una mujer muerta en el suelo y un niñito negro a su lado.

Todavía, algunos otros negros, especialmente procedentes de la campaña, adonde el flagelo no había llegado, fueron reclutados compulsivamente, junto al irredento gauchaje criollo, y llevados a la guerra contra el Paraguay. Murieron luchando en los esteros guaraníes durante la Guerra de la Triple Alianza.

10. La campaña

Los apologistas del sistema colonial alegarán que la defensa del monopolio comercial español era la posición correcta, pues ésta constituía una defensa contra la introducción del imperialismo mercantil inglés. Pero la verdad es que ni nuestra demasiado rudimentaria artesanía ni la atrasada economía española estaban capacitadas para abastecer suficientemente a las colonias, haciendo por lo tanto necesario el contrabando. Precisamente, si los *registreros* defendían con tanto afán el monopolio, es porque además de obtener ventajas de él, también se - beneficiaban con el contrabando, que todos ellos ejercían desembozadamente a través de la costa uruguaya. El contrabando era la otra cara del monopolio.

La burguesía porteña era bien conocida por su afición al contrabando en todos los centros comerciales de Europa, donde se la distinguía con el apodo de la "pandilla del barranco". Son los Anchorena, Álzaga, Aguirre, Beláustegui, Ezcurra, Molino Torres, Ocampo, Santa Coloma, Haedo, Del Sar, Capdevila, Arana, Achával, Martínez de Hoz, Llavallol, quienes se integraban como grupo en el seno del Consulado durante la Colonia, y se mantenían como tal después de la Revolución.

Los hacendados de la campaña bonaerense y uruguaya desde antes de la revolución de mayo plantearán la necesidad de la mano de obra esclava. Dice el apoderado de hacendados y labradores de las campañas del Río de la Plata, Dr. Mariano Moreno en su Representación de los hacendados de 1809 dirigida al Virrey Don Baltasar Hidalgo de Cisneros que: "El gobierno soberano de la Nación ha estado siempre convencido de la justicia con que nuestra decadente agricultura exigía fomento; e igualmente ha conocido el partido de oposición que los mercaderes han sostenido contra nuestros labradores, por aquel miserable egoísmo que mira con indiferencia la ruina de una provincia, como espere de ella el más pequeño lucro. Este concepto se manifiesta en la real orden de 6 de junio de 1796, que dice lo siguiente: 'En consecuencia quiere S. M. que se cumplan las mencionadas órdenes, sin eludirlas ni tergiversarlas con ningún pretexto, respecto a que ni la agricultura ni la cría de ganados pueden prosperar, si se impide la entrada de los negros bozales, que son precisos para trabajarla y cuidar los hatos, según tiene acreditada la experiencia y han expuesto los hacendados en varias representaciones que se han tenido a la vista antes de comunicar dichas órdenes, como también las que ha dictado el empeño de algunos comerciantes oponiéndose a la extracción de los cueros, anteponiendo el interés particular al del Reino, que necesita se proteja por todos los medios posibles la introducción de brazos capaces de hacer florecer la agricultura tan deteriorada por esta causa'[...] Gime la humanidad con la esclavitud de unos hombres que la naturaleza creó iguales a sus propios amos, fulmina sus rayos la filosofía contra un establecimiento que da por tierra con los derechos más sagrados; la religión se estremece y otorga forzada su tolerancia sobre un comercio que nunca pudo arrancar su aprobación; sin embargo, reves religiosos, ministros humanos y filósofos encargan la multiplicación de nuestros esclavos, por el único fin de fomentar una agricultura que se halla tan decaída. Se necesita causa muy justa, para que príncipes piadosos la promuevan por medios tan violentos; y si es justo fomentar la agricultura por todos los arbitrios posibles y aun a costa de sacrificios, según se explican las anteriores órdenes, es justo facilitar el expendio de los frutos que únicamente puede producir aquel fomento, sin detenerse en adoptar los nuevos caminos, que hace indispensables la absoluta imposibilidad de los antiguos".

La clave del comportamiento de estos comerciantes, en los acontecimientos de mayo de 1810, reside en que los ingleses han sido autorizados, por el virrey Cisneros, a comerciar con permisos transitorios, que vencen el 18 de diciembre de 1809, que son renovados por cuatro meses (al 18 de abril de 1810) y luego por 30 días más (finiquitan el 18 de mayo), fecha en la cual deben levantar sus bártulos e irse con la música a otra parte¹³.

Para 1813, nada más que Dinamarca, Gran Bretaña, Estados Unidos, Suiza y Argentina, habían dispuesto la abolición de la trata de negros. Posteriormente lo hicieron Holanda, España y Portugal, de manera parcial. Luego, tras un corto período de tiempo, Francia, España y Portugal ahora de manera total. De las naciones americanas la última en establecer el cese de la trata de negros y de la esclavitud en su territorio fue Brasil.

11. El Mito

Uno de los mitos más arraigados en la historiografía regional pampeana es el que afirma la inexistencia de negros en la campaña bonaerense. Esa ausencia estaría determinada por la escasa mano de obra requerida para la actividad rural excluyente: la ganadería. no sólo la agricultura jugó un papel importante en la economía regional, sino que el número de la población esclava, y la de origen africano en general, fue muy alto.

Veamos pues las siguientes cifras, elaboradas por Marta Goldberg y Silvia Mallo¹⁴ que Corresponden al Partido de Exaltación de la Cruz

| Censo | 1836 | 1838 |
|------------------|------|------|
| Blancos | 1028 | 1088 |
| Pardos y negros | 138 | 134 |
| Extranjeros | 25 | 12 |
| Tropa | 2 | |
| Familia de tropa | | |
| Total | 1096 | 1234 |

Las autoras aclaran que "La campaña circundante a la ciudad y cercana a una frontera incierta y móvil poblada por el indio y por los desertores de la 'civilización', ha sido considerada tradicionalmente como un espacio habitado por blancos y mestizos. Se supuso además que era escasa allí la población africana por el alto costo de los esclavos en el Río de la Plata que no hacía rentable su utilización en las tareas rurales. Los últimos estudios demuestran por el contrario que los esclavos son elemento fundamental en el desarrollo de la estancia en las áreas rurales. 15:

A lo que Carlos Mayo agrega: "Los esclavos, en las estancias ricas y por tanto bien equipadas de ellos, constituían el núcleo de trabajadores destinados a cubrir la demanda básica, tanto estacional como permanente. La que, por la fluctuación de la producción y otras contingencias excediera ese piso o techo, se cubría con trabajadores libres. 16%

Dice Garavaglia: "De este modo los estancieros pueden contar con algunos de los peones que las faenas extraordinarias del ciclo ganadero exigen sin necesidad de mantenerlos durante todo el año 26. Decimos "algunos", porque los peones estables eran muchas veces esclavos negros y éstos solían ocuparse de las faenas ordinarias del ciclo ganadero. Pero ésta no era una inversión al alcance de cualquiera (y las cifras de la estancia de Peñalva son sintomáticas en este sentido: tierras 10 %; esclavos 13,4 %...). Una atahona en Areco en 1762 tenía los siguientes valores: la atahona y sus materiales, un 22,4 %; tres esclavos, un 23,7 %; la casa, un 19,9 % y los

¹³ Galasso, Norberto. De la banca Baring al FMI, Historia de la deuda externa Argentina. Ed. Colihue. Buenos Aires.2002 14 Goldberg, M. y Mallo, S. La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia. (1750-

^{1850),} en Temas de Asia y África, 2. Instituto de Asia y África, Buenos Aires, 1992. pp. 15-69.

¹⁶ Mayo Carlos, Estancia y Sociedad en la Pampa 1740- 1820, 1ra. de. Buenos Aires,: Editorial Biblos.

animales, un 13,4 %. Es evidente que el problema central de este sistema productivo es el alto costo de la fuerza de trabajo –resultado obvio de la baratura de los medios de vida– y de allí la racionalidad de los arriendos."¹⁷

La delimitación de las jornadas de trabajo sirve para calmar las eternas preocupaciones oficiales acerca del vagabundeo, la holgazanería y otros vicios propios " del común". Una famosa Cédula Real de 1789 que impone horarios minuciosos para los jornaleros y los esclavos, revela el estado de ánimo de la Corona: Se han de levantar a las cuatro de la mañana para beber mate y entrar inmediatamente al trabajo; a la hora y media que estén en él, se le dará otro mate; media hora después, almuerzo; a la hora de éste otro mate; y de ahí en adelante, hasta que salgan del trabajo, toda el agua fría que quisiesen. A las once y media se retirarán a la casa, donde descansarán media hora, y a las doce se le dará de comer para que duerman la siesta hasta las dos, en que se les despertará dándoles mate, y volverán sin demora otra vez a la faena. Allí, con igual distribución de tiempo se les servirán otros dos mates, y después toda el agua fría hasta que del todo dejen el trabajo, que será una hora después de entrado el sol; de modo que en todo el discurso del día se les darán seis mates, con los dos que en las casas tomarán, mañana y tarde antes de ir al sembrado.(1) 1. Real Cédula del 31 de mayo de 1789, fijando normas para el trabajo, alimento, educación y límites de la tarea diaria de jornaleros y esclavos.¹⁸

12. La estancia

Emeric Essex Vidal en su descripción de una estancia de San Pedro en 1819 dice: "En ella hay tres edificios, uno de los cuales es la vivienda del mayordomo y los gauchos, el segundo es la cocina, que sirve también de vivienda para los esclavos negros, y el tercero, que es el más grande, tiene en el centro una habitación, amueblada decentemente, para cuando el dueño visita el establecimiento, y a los dos extremos, bajo el mismo techo, espaciosos depósitos para los cueros, sebo y otros artículos, de acuerdo con la capacidad de la industria. A diez millas de distancia de la estancia de San Pedro no existe casa o cabaña alguna. Miles de animales vacunos y caballos pastan en un espacio de muchas millas a su alrededor; y éste es el centro de la estancia, la cual siendo propiedad de un hombre rico que reside en la ciudad, está al cuidado del superintendente o mayordomo y algunos gauchos y esclavos bajo sus órdenes. Las ocupaciones de esta gente son las siguientes:

Primero, en la época adecuada, castrar y marcar a todos los animales jóvenes con la marca del establecimiento. Cada uno de éstos, tiene su marca particular, la cual subsiste siempre aun cuando el campo cambie de dueño, razón por la cual en muchas de las estancias se ha venido usando la misma marca desde hace doscientos años; cuando se realiza una venta de caballos por un desconocido, es costumbre exigir que enseñe el marcador que corresponda a la marca de los animales, como prueba de sus derechos de propiedad.

Segundo, recorrer a caballo toda la extensión de la estancia y traer todo el ganado que se hubiera extraviado.

Tercero, trabajar durante la primavera y el verano en la casa, matando a un gran número de animales para sacarles los cueros, el sebo y charque, o sea el tasajo. La primavera es la mejor época para el sebo, pues los pastos están muy crecidos antes de los calores del verano que abrasan todo el país. Entonces los bueyes están en excelentes condiciones; durante el verano enflaquecen y recobran un tanto sus carnes al avanzar el invierno, cuando las lluvias cubren los potreros de hierbas frescas. Los cueros se secan con gran cuidado, extendiéndoselos con estacas para ese objeto, y cuando ya están duros, se doblan y estiran en el depósito. El tasajo es la parte que hay entre las costillas y la grasa, y se cortan largas y delgadas tiras que se sumergen en agua y sal y se secan al aire [...] Cada rebaño tiene un mayordomo o capataz, que a su vez tiene un ayudante por cada mil cabezas de ganado. El primero generalmente es casado, pero sus ayudantes son solteros, a no ser que sean negros, gente de color o indios cristianos que han

Alvarez Juan, *Historia de Rosario (1689-1939)* Imprenta López, Buenos Aires, 1943; pp. 128-129. Fuente: Cicerchia, Ricardo, Historia de la vida privada en la Argentina, Editorial Troquel, Buenos Aires, 1998, pág. 199/200.

¹⁷ Garavaglia Juan Carlos. *Ecosistemas y Tecnología Agraria: Elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830)* Desarrollo Económico. Vol. XXVIII № 112. 1989.

desertado de alguna tribu; éstos por regla general son casados y sus esposas e hijas sirven para consolar a los que no lo son. Están tan lejos las mujeres de sentir escrúpulos en este sentido, que es dudoso que ninguna de ellas conserve su virginidad hasta después de los ocho años de edad. Es natural suponer que la mayor parte de las muieres a quienes se tiene por españolas, y que viven en el campo entre los pastores, gozan de idéntica libertad, y a menudo se ve que la familia entera duerme en la misma habitación.

Juan Agustín García escribe que las fincas de los porteños estaban comprendidas en un radio de 19 leguas de sur a norte por 60 ó 70 de oeste a este, tomando como punto de referencia a Buenos Aires. Las tierras más codiciadas, las de pan llevar, destinadas a la agricultura, eran las más cercanas al poblado y los labradores podían visitarlas a diario. Se encontraban junto al principal mercado de consumo y al puerto de exportación.²⁰

Todavía en esos tiempos, los vacunos recibían trato especial de acuerdo a cánones europeos. Luego se obligó a los ganaderos a trasladarlos más lejos, porque las guerellas entre pastores y agricultores se hacían interminables. La falta de cercos adecuados forzaba a poner distancia para distinguir con claridad las zonas de cría de las de cultivo. En esa batalla que recién se iniciaba, a la larga obtendrían ventaja sobre los labradores, los hacendados. Sólo la aparición del alambrado, a fines del siglo XIX, pondría punto final a la lucha entre ambos sectores productivos de la industria agropecuaria.

Si bien no es lo mismo la estancia del siglo XVIII, que la del siglo XIX, no estamos en condiciones de poner un límite. Lo cierto es que la mano de obra esclava fue común en esa unidad productiva. Los distintos autores confirman la utilización de la población negra en forma permanente, dependiendo de la riqueza que posea el propietario.

El profesor Oscar José Trujillo²¹ en su estudio de mercader gaditano, Francisco Álvarez Campana, que no reduce su labor al comercio propiamente dicho, sino que apuesta a una gama de actividades por demás amplia e innovadora y cuyos espacios de acción sobrepasan los límites urbanos. Como señalara Juan Carlos Garavaglia: "Ya estamos en pleno torbellino del crecimiento comercial de Buenos Aires. De esta forma, lentamente, el resto de las economías del interior comenzará a bascular durante todo el siglo XVIII, hacia la ciudad del puerto y su mercado.²²"

Los negocios de Álvarez Campana, a poco de establecido, comienzan entonces a diversificarse. A su oficio de mercader importador-exportador, sumará otras actividades más o menos lucrativas: la explotación de numerosas estancias, la utilización de mano de obra esclava para la construcción de casas, y dos emprendimientos protoindustriales novedosos: un obraie de textiles y una curtiembre. Además, como un patrón recurrente en la conducta de los mercaderes del momento, respaldará esos negocios en numerosas propiedades inmuebles, sobre los que poder cargar hipotecas, o liquidar en caso de eventuales crisis. Las inversiones rurales no son, en absoluto, un ítem menor. Aún cuando todavía no está completa la reconstrucción de su inventario, ni la tasación de sus propiedades inmuebles, su simple enumeración creo que es por demás elocuente.

Entre esos bienes inmobiliarios, las estancias se encontraban articuladas en un eficiente esquema de aprovechamiento de recursos tales como madera para carpintería, leña, carnes y mano de obra. La dotación de esclavos, no era destinada a un establecimiento en particular, sino que rotaba alternativamente de acuerdo a las necesidades de cada estancia: la siembra, la cosecha, la manufactura de ladrillos, etc. La construcción de casas parece haber sido un rubro importante en estos emprendimientos. Por ejemplo, mientras dura el embargo, uno de los

¹⁹ Essex, Vidal, Emeric. Buenos Aires y Montevideo. Editorial Emecé. Buenos Aires. 1999. pp. 120-122

²⁰ García, Juan Agustín, *La ciudad indiana*, Buenos Aires, Angel Estrada y Cia. 1900

Trujillo, Oscar José, Así en la ciudad como en el campo. Negocios e inversiones de un comerciante de Buenos Aires 1750-1773, Universidad Nacional de Luján

²² Garavaglia, Juan Carlos. Mercado interno y economía colonial. Tres siglos de historia de la yerba mate. Grijalbo. México, 1983. Pág. 408.

capataces denuncia al administrador que en los hornos, "sólo se hicieron 32000 ladrillos cuando en época del amo se hacían 100 mil", y que esto se debía a que Álvarez Campana llevaba sus esclavos de la ciudad a juntar leña a su estancia de La Matanza, desde donde las transportaba en sus propias carretas a la chacra de las afueras de la ciudad, donde horneaban los adobes.²³

En 1771, Campana se quejará del desastre que habían ocasionado los administradores de sus bienes, apuntando en especial al deterioro de sus estancias: "Los esclavos han huido para lograr su subsistencia, las casas están descuidadas, las haciendas saqueadas, el ganado alzado, un esclavo muerto por malos tratos y otro perdió el dedo de una mano en las obras de la catedral, donde había sido enviado castigado por reclamar su desnudez...". Las protestas de los esclavos incluyen la falta de ropa, los malos tratos y la falta de tabaco y yerba "como se acostumbra en este país". Protestas que culminan con el asesinato del capataz de la estancia de la Cañada de la Cruz en manos de uno de los negros a quien, según denuncian los acreedores, Campana protege enviando a "las provincias del norte".²⁴

Las propiedades de Campana eran Una chacra valuada en más de 7 mil pesos, ubicada a tres leguas de la ciudad llamada "San Miguel del Monte". En ella hay trigo y cebada sembrados, además de frutales (manzanos, membrillos, duraznos, etc.), ganado vacuno, equino y aves de corral, atendidos por una dotación de 11 esclavos. "El terreno en que está fundado el edificio y más poblado como en los corrales, cercado de ladrillo, cerrado con su puerta, cuartos y oficinas en figura de fuerte, por ser frontera del indio enemigo". Una estancia en el Pago de La Matanza, como a 3 leguas campo afuera, de 2 leguas de frente y su fondo. Sus edificios de ladrillo y teja, unos diez esclavos, ovejas, trigo maíz, sandías, zapallos mulas, caballos vacas. Todo valuado en \$15343. Una estancia en la Cañada de la Cruz., a 16 leguas de Bs. As. 5100 vacunos en varios rodeos, 1269 Yeguas, 296 mulas, 85 mulillas, 41 burros hechores, 6 burros pollinos, 110 caballos de silla, 41 caballos redomones, 124 potros y potrancas, 150 burras serreras, 60 bueyes de arar y carretear, 250 ovejas. Valor: \$9800. Una estancia en Gualeguaychú, en la costa del Uruguay, a 6 leguas de Santa Fé. 1737 vacas, 23 lecheras, 631 terneras, 79 bueyes, y dedicada a la extracción de leña y maderas, tasada en \$5478.

Este ejemplo es importante por cuanto no es un caso del "terrateniente puro" que plantea la historiografía en general, sino como se va configurando un comerciante diversificado, que en este caso utiliza la mano de obra esclava. Otro ejemplo del derrotero de los negros en las estancias del siglo XVIII es el siguiente inventario de una estancia:

Tasación de los bienes que quedaron por fin y muerte de don Tiburcio Casco.

Areco, noviembre 4 de 1763.

| Primeramente quinientas varas de fontadas de tierras de estancia a dos rr. Vara ldn. una casa cubierta de teja con dos tirantes y un aposento de un tirante con sus | 125 |
|---|------|
| puertas con cerraduras y llaves con dos ventanas con puertas y balaustres en | 225 |
| Idn. una cocina de barro con horcones, cubierta de paja | 20 |
| Idn. un galpón con horcones cubierto de paja en | 10 |
| ldn. un galpón de horcones cubierto de paja en | 5 |
| ldn. un horno de cocer pan en | 3 |
| ldn. un galponcito con horcones cubierto de paja en | 8. |
| ldn. un pozo de balde en | 10. |
| ldn. una atahona en | 300. |
| Idn. cuatro picos de picar piedras de atahona en | 6. |
| ldn. un escoplo grande en | 2.4 |
| ldn. otro escoplo chico en | 0.6 |
| ldn. una azuela en | 1.4 |
| ldn. otro escoplo más grandecito | 1. |

²³ AGN Pertenencias Extrañas. IX 15.3.3

_

²⁴ AGN IX 15.3.3 Pertenencias Extrañas

| Idn. un monte de árboles frutales zanjeado, cercado de tuna por dos costados | |
|--|-----|
| y por otro con horcones y postes de sauce en | 50. |
| Idn. un cerco de horcones de postes de sauce al frente de la casa principal | 2. |
| Idn. un corral de encerrar caballos con su trascorral en | 50. |
| Idn. un corral al par de la atahona en | 5. |
| Idn. una carreta destoldada en | 45. |
| | |
| ldn. un carretoncito en | 45. |
| Idn. un palenque de atar caballos en | 1.2 |
| Idn. una azuela de cabretillo [sic] en | 2. |
| ldn. un serrucho en | 1.4 |
| Idn. tres hachas en | 4.4 |
| Idn. dos cavadores en | 1.4 |
| ldn. dos azadas en | 2 |
| Idn. una pala de fierro en | 1.4 |
| Idn. una azuelita pequeña en | 0.2 |
| Idn. una hachita pequeña en | 1. |
| · · | 1. |
| Idn. barrenas en | |
| Idn. una carabina en | 8. |
| ldn. una espada en | 1.4 |
| Idn. siete taburetes a tres pesos cada uno en | 21. |
| Idn. una silla de dos brazos en | 3. |
| ldn. tres taburetes en | 2.2 |
| Idn. una mesa con cajón cerradura y llave en | 8. |
| Idn. otra mesa más mediana en | 3. |
| idn. dos mesas chicas en | 1.4 |
| Idn, una caja embutida con concha en | 20. |
| Idnuna caja más -mediana sin cerradura en | 2.4 |
| • | |
| Idn. un caja con cerradura y llave en | 2.4 |
| ldn. un baúl con una cerradura en | 8. |
| ldn. dos frasqueras con frascos, cerradura y llaves en | 8. |
| Idn. una frasquera sin frascos con llave en | 1.4 |
| ldn. un telas armado en | 2. |
| Idn. un torno de hilar en | 0.6 |
| Idn. una tinaja en | 1.4 |
| Idn. dos botigitas en | 1. |
| Idn. diecisiete estampas en | 1.4 |
| Idn. un bulto de la esfigie de San Antonio en | 2. |
| Idn. una cruz con peana en | 0.4 |
| Idn. una cruz con una efigie de un Santo Cristo en bronce en | 1.4 |
| = | |
| Idn. una guitarrita en | 1.4 |
| Idn. una olla de fierro de hacer jabón en | 10. |
| Idn. dos ollas medianas una en ocho y otra en seis rr. | 14. |
| Idn. otras dos ollas de fierro más chicas en | 7. |
| Idn. un tacho de cobre mediano en | 4. |
| Idn. Un tachito de cobre en | 1.4 |
| Idn. dos asadores de fierro en | 1.4 |
| Idn. cinco fuentes de estaño en | 5.3 |
| Idn. ocho platos de estaño en | 1.4 |
| Idn. un recado de montar con estribos de bronce y freno ordinario en | 4 |
| Idn. un poncho alistado en | 6. |
| Idn. un par de calzones de paño en | 5. |
| · | |
| Idn, una chupa de paño en | 4. |
| Idn. una capa de paño en | 4. |
| Idn. una docena de botones de plata de chaleco en | 3. |
| Idn. una docena de botones de plata de armador en | 3. |
| Idn. un par de botones de plata de pretina de calzones en | 1. |

| Idn. un par de hebillas de plata de zapato en Idn. un par de hebillas de plata de charretera en Idn. Juana negra (esclava) Idn. otra esclava llamada María en Idn. otro esclavo llamado Diego en Idn. otra esclava llamada Simona en | 3. 2. 200. 200. 100. |
|--|---|
| Idn. veintiséis fanegas de trigo ensacado, diez fanegas a cuatro pesos | |
| y las restantes a veinte rr. fanega | 80. |
| Idn. doce cueros de vaca a dos rr. y medio | 3:6 |
| Idn. dos arados con rejas en | 4. |
| Idn. siete hoces viejas en | 7. |
| Idn. una caldera de calentar agua en | 2.4 |
| Idn. un par de espuelas de metal en | 1.4 |
| ldn. dos morteros de palo en | 2.2 |
| Idn. ochenta y ocho piezas tijeras de sauce []en | 12.4 |
| Idn. tasamos veinte pesos que constan de los inventarios haberle dado | |
| la Sra. viuda.a su hijo Florencio Casco cuando le dio estado de matrimonio | 20. |
| Un mate guarnecido con barilla de plata | 4. |
| ldn. doce cucharas de metal amarillo en | 3. |
| Idn. una bombilla de plata en | 2. |
| ldn. una cuartilla de medir trigo en | 1.4 |
| Idn. ciento veintinueve mulas a dieciocho rr. | 290.2 |
| Idn. trescientas noventa y ocho yeguas de vientre de retajo a cuatro rr. | 199 |
| Ciento cuatro yeguas de vientre de las manadas de los caballos con seis yeguas | |
| más que se han hallado y que no constan en los inventarios a tres rr | 41 |
| Idn. tres burros hechores a seis pesos los ocho y a veinte rr. los restantes | 53 |
| Idn. ciento y seis caballos liquidos del cuerpo de bienes y se rebajan cinco | |
| por ser ajenos de los que de los inventarios constan a dos pesos | 212. |
| Idn. veinticinco redomones a doce rr. | 37:4 |
| Idn. setenta y ocho potros de dos años a tres rr | 29.2 |
| Idn. ciento treinta y nueve potrillos de año a real . | 17.3 |
| Idn. mil trecientas ovejas a dos rr. | 325. |
| Idn. ochocientas y setenta cabezas de ganado vacuno grande a dos pesos en | 1.740 |
| Idn. cuatrocientas cincuenta y seis cabezas de ganado vacuno de año a seis rr. | 342. |
| ldn. treinta y dos lecheras a dieciocho reales en | 72. |
| Idn. dieciséis bueyes en | 61. |
| Suma la tasación que tenemos practicada [] | 5.742.6 |

Queda demostrado la presencia esclava como mano de obra intensiva. Así vemos como el gaucho negro estará integrado a todas las labores de campo, como la yerra, la doma, el arreo, sin que prime la sospecha de que este negro a caballo pueda huir y convertirse en alzado.

13. Los censos de 1836 y 1838²⁵

El 20 de mayo de 1836, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas ordenó mediante decreto el levantamiento de un censo general de Población en toda la provincia, el texto de! mismo responsabiliza a los jueces de Paz de la tarea, señalando que a los fines de uniformar la formación de un padrón se enviarán por el Departamento de Gobierno los pliegos en que deben escribirse. El relevamiento deberá iniciarse a los ocho días de publicado el decreto en la ciudad y a los quince en la campaña. En adelante deberán hacerse anualmente – excepto 1837– a partir del 1° de Enero.

_

²⁵ Censo General de la Provincia de Buenos Aires. AGN Archivo General de la Nación. S X-25-2-4- y Sala X-25-6-2. en Jorge Héctor Levoratti, *Composición poblacional de Quilmes en época de Rosas*, Junta de Estudios Históricos, Boletín N° 2, Ed. Municipalidad de Quilmes, 1987

Los datos obtenidos en las planillas informan sobre el nombre de los propietarios de las casas, estancias, chacras o quintas, los lugares del cuartel; el cuartel, la población blanca, mulata y negra, y la extranjera; los componentes de las tropas y sus familiares.

El partido de Quilmes –tanto en 1836 como para 1838– se encuentra dividido en seis cuarteles comprendiendo cada uno de ellos los siguientes parajes:

Cuartel 1°:

Puente de la Restauración (Barracas), Capilla del Italiano, arroyo de crucesita, ombú de preciado y paso de Burgos (actuales partidos de Lanús y Avellaneda).

Cuartel 2°:

Monte Chingolo (hoy Presidente Rivadavia), Monte Bilches, Arroyo Abellaneda, Santa Catalina, Lomas de Zamora, Monte de Torres y Estanzuela del Estado, (actuales partidos de Lanús, Lomas de Zamora).

Cuartel 3°:

Iguerita, tres ombúes, Lomas de Zamora, tablada vieja, cañada de Gaete, Puente Santo Domingo y Sarandí (actuales-partidos de Lanús, Lomas de Zamora y Avellaneda).

Cuartel 4°:

Estanzuela de Santo Domigo, Cañada de Gaeto, Pueblo de Quilmes y Tabalada, (partidos de Avellaneda y Quilmes).

Cuartel 5°:

Conchitas, -Riacho, Cañada de Gaeto y Arroyo Gimenez (partidos de Berazategui y Florencio Varela).

Cuartel 6°:

Laguna García, Conchitas, Arroyo de Giles, Cañada de Giles, Arroyo Pereyra, Cañada de Palma, Arroyo Capdevilla, Calera y Arroyo del Gato, (partidos de Berazateguí y La Plata).

| Censo de 1836 en Quilmes: Cuartel 1° | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|--|
| Itinerario | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | | |
| Puente de Restauración | 311 | 40 | 8 | - | ı | 371 | | |
| Capilla del Italiano | 89 | 9 | 1 | 1 | 13 | 113 | | |
| Arroyo la Crusesita | 57 | 3 | 1 | - | ı | 61 | | |
| Ombú del Presiado | 176 | 2 | - | - | - | 178 | | |
| Paso de Burgos | 140 | 6 | 15 | _ | - | 161 | | |
| Total | 773 | 60 | 25 | 1 | 13 | 884 | | |
| Porcentaje | 87,4 | 6,7 | 4,1 | 0,1 | 1,4 | 100 | | |

| Censo de 1836 en Quilmes: Cuartel 2° | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|--|
| Itinerario | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | | |
| Monte Chingolo | 11 | - | _ | ı | _ | 11 | | |
| Monte Chingolo (Inmediaciones) | 84 | - | - | I | - | 95 | | |
| Monte Bilches | 9 | 1 | 2 | ı | _ | 12 | | |
| Monte Bilches (Inmediaciones) | 43 | 6 | _ | ı | _ | 49 | | |
| Arroyo de | 154 | 12 | 7 | - | _ | 173 | | |

| Abellaneda | | | | | | |
|---------------------------------------|------|-----|-----|------|-----|------|
| Santa Catalina | 168 | 8 | 39 | _ | ı | 215 |
| Lomas de Zamora | 301 | 28 | 23 | - | - | 352 |
| Monte de Torres | 38 | 9 | 2 | - | ı | 49 |
| Monte de Torres (inmediaciones) | 45 | 14 | 8 | - | ı | 67 |
| Estanzuela del Estado | 14 | - | - | 1 | ı | 15 |
| Ezla. Del Estado (inmediaciones) | 167 | 5 | 4 | _ | - | 176 |
| Total | 1034 | 83 | 87 | 1 | - 1 | 1205 |
| Porcentajes | 85,8 | 6,8 | 7,2 | 0,08 | 0 | 100 |

| Censo de 1836 en Quilmes: Cuartel 3° | | | | | | | |
|--------------------------------------|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|
| Itinerario | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | |
| Iguerita | 71 | 7 | 8 | ı | _ | 86 | |
| Tres ombúes | 26 | 11 | 7 | ı | _ | 44 | |
| Tablada vieja | 19 | 13 | 9 | ı | _ | 41 | |
| Cañada de Gaete | 96 | 3 | 6 | - | 2 | 105 | |
| Puente de Santo Domingo | 189 | 1 | - | 1 | - | 192 | |
| Santa Catalina | 6 | - | _ | ı | _ | 6 | |
| Sarandí | 92 | 15 | 24 | ı | _ | 131 | |
| Total | 499 | 50 | 54 | - 1 | 2 | 605 | |
| Porcentajes | 82,4 | 8,2 | 8,9 | 0 | 0,3 | 100 | |

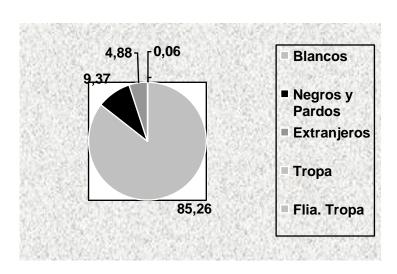
| | Censo de 1836 en Quilmes: Cuartel 4° | | | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|--|
| Itinerario | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | | |
| Estanzuela Santo Domingo | 106 | 11 | 1 | 1 | _ | 119 | | |
| Cañada de Gaete | 32 | 6 | - | 1 | - | 38 | | |
| Cañada de Gaete (Inmediaciones) | 69 | - | - | 1 | - | 69 | | |
| Pueblo | 587 | 91 | 16 | ı | _ | 694 | | |
| Chacras de Quilmes | 336 | 59 | 9 | ı | - | 404 | | |
| Tablada | 19 | 3 | _ | | _ | 22 | | |
| Total | 1143 | 170 | 26 | 1 | _ | 1339 | | |
| Porcentajes | 85,3 | 12,6 | 1,9 | 0,07 | 0 | 100 | | |

| Censo de 1836 en Quilmes: Cuartel 5° | | | | | | |
|--------------------------------------|---------|----------|-------------|-------|------------|---------|
| Itinerario | Blancos | Negros y | Extranjeros | Tropa | Familia de | Totales |

| | | Pardos | | | Tropa | |
|-----------------------|-----|--------|---|---|-------|-----|
| Conchitas | 20 | 2 | _ | _ | _ | 22 |
| Riacho | 78 | - | _ | _ | - | 78 |
| Cañada de Gaete | 47 | 2 | - | - | - | 49 |
| Fin de la Cañada | 44 | 2 | - | - | - | 46 |
| Centro del Cuartel | 10 | - | - | - | - | 10 |
| Arroyo de Ximénez | 40 | 2 | _ | _ | _ | 42 |
| Total | 241 | 8 | _ | - | _ | 249 |
| Porcentajes | 96 | 4 | 0 | 0 | 0 | 100 |

| Censo de 1836 en Quilmes: Cuartel 6° | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|--|
| Itinerario | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | | |
| Laguna García | 67 | 20 | 4 | ı | _ | 91 | | |
| Conchitas | 94 | 22 | 17 | ı | _ | 133 | | |
| Arroyo de Giles | 42 | 3 | _ | - | _ | 45 | | |
| Cañada de Giles | 12 | - | _ | _ | _ | 12 | | |
| Arroyo Pereyra | 55 | 11 | _ | _ | _ | 66 | | |
| Cañada de Palma | 12 | 1 | _ | - | _ | 13 | | |
| Arroyo de Gato | 47 | 5 | _ | ı | _ | 52 | | |
| Arroyo de Capdevila | 1 | 5 | 6 | ı | _ | 12 | | |
| Calera | - | 3 | _ | - 1 | _ | 3 | | |
| Total | 334 | 70 | 39 | | _ | 443 | | |
| Porcentaje | 77,2 | 16,3 | 6,3 | 0 | 0 | 100 | | |

| | Censo de 1836 en Quilmes: Sumatoria de Cuarteles | | | | | | | | |
|---|--|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|--|
| | | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | | |
| | Partido | 4029 | 443 | 231 | 3 | 19 | 4725 | | |
| ſ | Porcentajes | 85,26 | 9,37 | 4,38 | 0,06 | 0,4 | 100 | | |



Del cual se desprende el predominio de las pequeñas unidades sobre la de mayor número de componentes. Destacamos asimismo que el control de los propietarios de los establecimientos más poblados, confirma el concepto general referido al reclutamiento de los jueces de paz en la campaña entre -los principales hacendados, como tales hemos registrado a Antonio Tollo, Manuel G. López, Juan Manuel Gaete y Pascual Miralles, todos jueces de paz entre 1828 y 1852.

En relación a la distribución de las castas, la presencia de la población negra y parda ocupa un valor relativamente bajo: el 9,37 %, si lo comparamos con los partidos más poblados de la campaña. Por otra parte, compartimos el juicio de Halperin Donghi²⁶ sobre los valores superiores al 12 % para negros y mulatos sobre población.

El decreto de mayo de 1836 ordenaba el levantamiento anual de un censo y la iniciación del mismo en toda la campaña a partir del 1° de enero de cada año. El 19 de febrero de 1838 el juez de Paz Juan Manuel Gaete remite al oficial mayor del Ministerio de Gobierno Agustín Garrigós el padrón de habitantes de Quilmes, excusándose de no haberlo hecho con anterioridad por haberlo recibido del juzgado de Paz y Comisaría el 21 del mes de enero.

| Censo de 1838 en Quilmes: Cuartel 1° | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|--|
| Paraje | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | | |
| Inmediato a la Rivera | 70 | 4 | 5 | I | - | 79 | | |
| Puente se la Restauración | 95 | - | _ | 1 | - | 96 | | |
| Paso de Burgos | 154 | _ | 12 | I | _ | 166 | | |
| Ombú de Preciado | 87 | - | - | I | - | 87 | | |
| Capilla del Italiano | 130 | 2 | 1 | 1 | - | 134 | | |
| Arroyo de la Crucesita | 102 | 4 | 5 | - | _ | 111 | | |
| Total | 638 | 10 | 23 | 2 | _ | 673 | | |
| Porcentajes | 93,4 | 1,4 | 3,3 | 0,2 | 0 | 100 | | |

| Censo de 1838 en Quilmes: Cuartel 2° | | | | | | | |
|--------------------------------------|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|
| Paraje | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | |
| Arroyo de Abellaneda | 158 | 12 | 8 | ı | - | 178 | |
| Monte Chingolo | 79 | 1 | 7 | ı | _ | 87 | |
| Monte Bilches | 97 | 13 | 10 | ı | _ | 120 | |
| Lomas de Zamora | 129 | 16 | 5 | ı | ı | 150 | |
| Chacra Galindez | 79 | 3 | 19 | ı | _ | 101 | |
| Monte Torres | 53 | 16 | 20 | 1 | - | 89 | |
| Estanzuela del Estado | 104 | 3 | 13 | 1 | 5 | 126 | |
| Paso Chico | 53 | - | _ | - | _ | 53 | |

²⁶ Tulio Halperin Donghi. La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852), Desarrollo Económico Vol. III N° 1-2. 1963

| Saladero de Grigera | 90 | 10 | 1 | - | - | 101 |
|------------------------|------|-----|------|------|-----|------|
| Santa Catalina | 123 | 16 | 41 | _ | _ | 180 |
| Total | 965 | 90 | 124 | 1 | 5 | 1185 |
| Porcentajes | 81,4 | 7,5 | 10,4 | 0,08 | 0,4 | 100 |

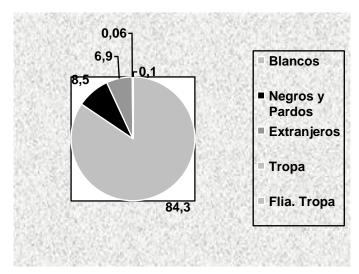
| Censo de 1838 en Quilmes: Cuartel 3° | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|--|
| Itinerario | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | | |
| Igueritas | 35 | 1 | _ | ı | _ | 36 | | |
| Tres Ombúes | 20 | 9 | 3 | ı | _ | 32 | | |
| Lomas de Zamora | 15 | 6 | 9 | ı | - | 30 | | |
| Cañada de Gaete | 78 | 11 | - | ı | - | 89 | | |
| Igueritas | 51 | 8 | _ | ı | _ | 59 | | |
| Puente Chico | 6 | 4 | 1 | ı | _ | 11 | | |
| Arroyo Sarandí | 37 | 1 | 1 | ı | _ | 39 | | |
| Arroyo de las Piedras | 28 | 1 | 5 | 1 | - | 34 | | |
| Monte Chingolo | 14 | - | _ | ı | _ | 14 | | |
| Tres Ombúes | 16 | 3 | _ | - | _ | 19 | | |
| Total | 300 | 44 | 19 | - | _ | 363 | | |
| Porcentajes | 87,1 | 12 | 0,7 | 0,08 | 0 | 100 | | |

| Censo de 1838 en Quilmes: Cuartel 4° | | | | | | | |
|--------------------------------------|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|
| Paraje | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | |
| Pueblo | 230 | 36 | 5 | ı | _ | 271 | |
| Chacras | 543 | 71 | 2 | ı | _ | 616 | |
| Total | 773 | 107 | 7 | ı | _ | 887 | |
| Porcentajes | 87,4 | 12 | 0,7 | 0 | 0 | 100 | |

| Censo de 1838 en Quilmes: Cuartel 5° | | | | | | | | |
|--|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|--|
| Paraje | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | | |
| Casa de Teja (Inmediaciones) | 167 | 4 | 2 | ı | _ | 173 | | |
| Arroyo García (Inmediaciones) | 99 | 3 | 25 | - | _ | 127 | | |
| Arroyo Conchitas (Inmediaciones) | 146 | - | 11 | - | - | 157 | | |
| Puente Conchitas | 32 | ı | 10 | ı | - | 42 | | |
| Arroyo Ximenez | 68 | 10 | 4 | - | _ | 82 | | |
| Puente Ximenez | 124 | 17 | 26 | _ | _ | 157 | | |
| Total | 626 | 34 | 78 | | _ | 738 | | |
| Porcentajes | 84,8 | 4,6 | 10,5 | 0 | 0 | 100 | | |

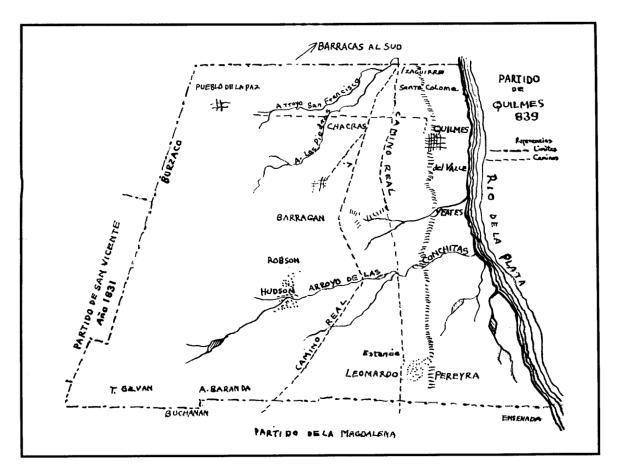
| Censo de 1838 en Quilmes: Cuartel 6° | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|--|
| Paraje | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | | |
| Laguna de García | 9 | 6 | 16 | - | _ | 31 | | |
| Arroyo de Giles | 94 | 14 | 7 | ı | _ | 115 | | |
| Arroyo del Gato | 42 | 9 | _ | ı | _ | 51 | | |
| Conchitas | 105 | 19 | 15 | ı | _ | 139 | | |
| Arroyo Pereyra | 48 | 20 | 11 | ı | _ | 79 | | |
| Laguna de García | 70 | 18 | 2 | - | _ | 90 | | |
| Total | 368 | 86 | 51 | - | - | 505 | | |
| Porcentajes | 72,8 | 17 | 10,09 | 0 | 0 | 100 | | |

| Censo de 1838 en Quilmes: Sumatoria de Cuarteles | | | | | | | |
|--|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|
| | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | |
| Partido | 3670 | 371 | 302 | 3 | 5 | 4351 | |
| Porcentajes | 84,3 | 8,5 | 6,9 | 0,06 | 0,1 | 100 | |



La casta de negros y pardos que hacia 1836 alcanza un valor de 9,37%, considerado uno de los más bajos de la campaña, se reduce al 8,52% poniendo en evidencia el predominio de la mano de obra libre en las explotaciones rurales del partido aunque debemos destacar que en el cuartel 6 la participación de la población de color ha sido siempre elevada 16,39% y 17,02% para ambos censos. El en siguiente cuadro podemos ver la distribución poblacional de los principales partidos de la campaña bonaerense.

| Cuadro general de poblamiento de la campaña | | | | | | | | |
|---|---------|--------------------|-------------|-------|---------------------|---------|--|--|
| Partido | Blancos | Negros y Pardos | Extranjeros | Tropa | Familia de Tropa | Totales | | |
| San Isidro | 86,6% | 11,8% | 1,3% | 0,12% | 0% | 4733 | | |
| Quilmes | 85,2% | 9,3% | 4,8% | 0,06% | 0,4% | 4725 | | |
| San Nicolás | 85,3% | 12,4% | 0,5% | 0,82% | 0,5% | 4620 | | |
| San José de Flores | 86,5% | 9,9% | 3,4% | 0% | 0% | 4193 | | |
| Navarro | 89,4% | 5,5% | 0,7% | 0,4% | 0,6% | 3941 | | |



14. Conclusión

Recorrimos el "camino negro" desde la ausencia de encomiendas en un espacio geográfico como el de la pampa bonaerense. Aquellos que fueron traídos por la trata como negocio en si mismo, se adaptaron a los distintos trabajos que les tocó en suerte. Vimos como el integrante de la burguesía comercial porteña era el mismo que en el espacio pampeano se transformaba en terrateniente latifundista, es que se diversificaban y el "negro" cumplía la función simbólica del "status" de su dueño. Hasta no hace mucho se creía que los esclavos conformaban parte del patrimonio suntuario, no porque fueron exclusivos de las clases acomodadas sino porque constituían un bien de prestigio

Esto conducía a creer que la población esclava se concentraba fundamentalmente en la zona urbana debido a que allí se encontraban los sectores pudientes en tiempos coloniales y primeras décadas independientes.

De la negra lavandera, el negro sirviente de la ciudad-puerto de Buenos Aires, pasamos al negro-gaucho capacitado en las tareas de campo, arriar, yerrar, domar, invernadas, etc. O las funciones que cumplían en las pulperías y postas de la campaña bonaerense.

Los estudios de Garavaglia han demostrado una extendida presencia de esclavos en la campaña conformando uno de los principales recursos de mano de obra sostiene que hacia 1810 la esclavitud parece tener un primerísimo plano en la estructura de las relaciones productivas llegando a superar el número de peones libres.

Entre 1750 y 1815 se calcula un promedio de tres esclavos compartiendo un rancho humilde. En cuanto a su valor, se llegó a la conclusión de que los esclavos son el segundo rubro en el valor de los bienes de estancia²⁷.

Los pulperos no estaban exentos del interés por los esclavos y no es extraño encontrar negros y mulatos inmiscuidos en su patrimonio. En la ciudad el promedio de esclavos por pulpero parece ser mayor que en la campaña, alcanzaba a uno por pulpero, aunque no es extraño que aparezca un dueño de cinco o seis mulatos. Estos últimos generalmente manejaban un patrimonio que iba mucho más allá de una pulpería como pueden ser bienes inmobiliarios o propiedades rurales²⁸.

De todos los casos analizados en la campaña sólo figuran nueve propietarios de esclavos, dos de ellos son excepcionales, el caso Francisco Lozano que reunía un total de ocho esclavos por el valor de 1450 pesos, una suma mucho mayor al valor promedio de una pulpería. Otro caso es el de Francisco Ayala de Areco que alcanzaba la sorprendente cifra de diez esclavos por los cuales no tenía mucho que envidiar de los grandes comerciantes porteños. Juan López en Arrecifes tenía esclavos por un valor de 1.008 pesos, Francisco Muñoz de las Conchas mucho más modesto tuvo que vender los dos esclavos que tenía por los gastos que le ocasionaban.

Esto último fortalece la idea del esclavo como objeto simbólico. Su ausencia dentro de los pequeños comerciantes nos sugiere que no era sencillo no sólo acceder a su propiedad sino también mantenerla. Sin embargo, con los datos obtenidos podemos sostener nuevamente que el acceso a bienes suntuarios no estaba del todo vedado a estos supuestos sectores de bajos recursos.

Por último queremos destacar que si bien el período anterior al "blanqueamiento" no sobresalen cuantitativamente, si se puede decir que dentro del espacio en cuestión la raza negra ocupó un lugar de privilegio para la oligarquía argentina. Seguramente él y su familia sufrieron las secuelas del régimen esclavista hasta bien avanzado el siglo XIX. Como lo demuestra una de las obras más populares de la campaña bonaerense, como es el "Martín Fierro" cuando dice: "A los blancos hizo Dios/A los mulatos San Pedro/A los negros hizo el diablo/Para tizón del infierno". Seguramente algún artista nuestro refleje en una caída del sol, al atardecer, en la inmensidad de la pampa, un hombre a caballo, vestido de gaucho, un negro.

Bibliografía

o Fuentes:

Documentales

AGN Pertenencias Extrañas. IX 15.3.3

- AMARAL, Samuel. 1990 Cambios ecológicos en la pampa bonaerense. Auge y decadencia del cardo en el siglo XIX, en Anales de la Sociedad Rural Argentina, CXVIII 13, (Buenos Aires).
- ANÓNIMO: Buenos Aires de ébano, en Clarín, 5/12/1971.
- ANÓNIMO: Recopilación de leyes de Indias, 3 vs., Madrid, 1943.
- ARRONDO César y SANZ Vilma. La ocupación de tierras en el Pago de la Magdalena. De los primeros repartimientos hasta la ocupación de comienzos del siglo XIX. Anuario del Instituto del Instituto de Historia Argentina N° 1. Universidad Nacional de la Plata. La Plata. 2000
- ASSADOURIAN, C. S. 1982 El sistema de la economía colonial, Lima IEP.

²⁷ Carrera, Julián, Pulperos rurales: entre la vida privada y la pública. Mundo Agrario. Revista de estudios rurales, nº 8, primer semestre de 2004. Universidad Nacional de La Plata. rcarrera@yahoo.com.ar

²⁸ Carrera, Julián, Pulperos rurales: entre la vida privada y la pública. Mundo Agrario. Revista de estudios rurales, nº 8, primer semestre de 2004. Universidad Nacional de La Plata. rcarrera@yahoo.com.ar

- BINAYÁN CARMONA, Narciso. *Pasado y permanencia de la negritud*, en Todo es Historia, noviembre de 1980, N. 162.
- BLOMBERG, Héctor P. Los negros de Buenos Aires, en Aquí Está, Bs. As., 1949.
- CÁCERES FREYRE, Julián: La población africana porteña en el siglo pasado, en La Prensa, 28/1/1979.
- CANSANELLO, Oreste C. 1994 Domiciliarios y transeúntes en el proceso de formación estatal bonaerense (1820-1832), Entrepasados, Revista de Historia, año
- Censo General de la Provincia de Buenos Aires. AGN Archivo General de la Nación. S X-25-2-4- y Sala X-25-6-2
- CHUMBITA, Hugo: Esclavismo y rebeliones de negros en América, en Todo es Historia, Número 234
- CRESPI Liliana, La complicidad de los funcionarios reales en el contrabando de esclavos en el puerto de Buenos Aires, durante el siglo XVII. Archivo General de la Nación de Argentina. s/f.
- GARAVAGLIA Juan Carlos. Ecosistemas y Tecnología Agraria: Elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830) Desarrollo Económico. Vol. XXVIII Nº 112. 1989
- GARAVAGLIA Juan Carlos. Ecosistemas y Tecnología Agraria: Elementos Para Una Historia Social de los ecosistemas agrarios rioplatenses 1700-1830, Desarrollo Económico. Vol. XXVIII № 112. 1989.
- GELMAN Jorge, Crecimiento agrario y población en la campaña bonaerense durante la época de Rosas. Tres Partidos del Sur en 1839 (1996) Boletín No. 10, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2004
- GELMAN, Jorge: Sobre esclavos, peones, gauchos y campesinos: el trabajo y los trabajadores en una estancia colonial rioplatense, mimeo, 1987.
- GOLDBERG, Marta, La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840. En: Desarrollo Económico, Vol. 61, №16, Buenos Aires, 1976.
- HALPERIN DONGHI Tulio. La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852), Desarrollo Económico Vol. III Nº 1-2. 1963
- JHONSON Lyman L.. La Manumisión de Esclavos en Buenos Aires Durante el Virreinato. Desarrollo Económico. Vol XVI. Nº 63. 1976. [en línea] http://www.educ.ar
- JHONSON Lyman L.. *La Manumisión en el Buenos Aires Colonial: Un Análisis Ampliado*. Desarrollo Económico Vol. 17 Nº 68 1978. [en línea] http://www.educ.ar
- JHONSON, Lyman y SOCOLOW, Susan M., *Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII.* En: Desarrollo Económico, Vol. 20, Nº 79, octubre-diciembre 1980.
- KLEIN Herbert S. Sociedades Esclavistas en las Américas. Un Estudio Comparativo. Desarrollo Económico. Vol. VI Nº 22-23. 1966.
- KLEIN, Herbert, Las características demográficas del comercio atlántico de esclavos hacia Latinoamérica. En: Boletín Nº 8 del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1993.
- MALLO Silvia C. Mujeres esclavas en América a fines del siglo XVIII: una aproximación historiográfica. Universidad Nacional de La Plata, s/f.
- MALLO, Silvia, Los afroporteños: del peculio al patrimonio y la propiedad. En: Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Tomo II, La Plata, Editorial Universitaria, 1999
- RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo, Itinerario de los negros en el Río de la Plata. En: Todo es Historia, Buenos Aires, Nº 162, noviembre de 1980, tomo 29. Número especial dedicado a la cuestión de la negritud. Director: Félix Luna; Jefe de Redacción: Emilio J. Corbière.

- RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo, Presencia de África negra en la Argentina, en: Desmemoria, Año 6, № 21-22, enero-junio de 1999.
- ROSAL, Miguel A.: El tráfico esclavista y el estado sanitario de la ciudad de Buenos Aires (1750-1810), en II Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires, ps. 231 y sgts., Bs. As., 1988.
- TRUJILLO Oscar José, Así en la ciudad como en el campo Negocios e inversiones de un comerciante de Buenos Aires 1750-1773, Universidad Nacional de Luján. [en línea] http://www.filo.uba.ar/contenidos
- CARRERA, Julián, Pulperos rurales: entre la vida privada y la pública. Mundo Agrario. Revista de estudios rurales, nº 8, primer semestre de 2004. Universidad Nacional de La Plata. rcarrera@yahoo.com.ar

Bibliográficas

- ANDREWS, George Reid, Los afroargentinos de Buenos Aires, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1989.
- ASSADOURIAN, C.S.- BEATO, C.- CHIARAMONTE, J.C., Argentina: de la conquista a la independencia, Biblioteca Argentina de Historia y Política, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
- BARSKY, Osvaldo GELMAN, Jorge, Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX. Editorial Grijalbo Mondadori, Buenos Aires, 2001
- CICERCHIA, Ricardo, Historia de la vida privada en la Argentina, Editorial Troquel, Buenos Aires, 1998.
- CORIA Juan Carlos, Pasado y presente de los negros en Buenos Aires, Bs. As, 1997
- ESSEX VIDAL, Emeric. Buenos Aires y Montevideo. Editorial Emecé. Buenos Aires. 1999
- GALASSO Norberto. De la banca Baring al FMI, Historia de la deuda externa Argentina. Ed. Colihue. Buenos Aires.2002
- GARAVAGLIA, Juan Carlos, Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña Bonaerense 1700-1830, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1999.
- GOLDBERG, M. y MALLO, S. La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia. (1750-1850), en Temas de Asia y África, 2. Instituto de Asia y África, Buenos Aires, 1992.
- HALPERIN DONGHI Tulio. Revolución y guerra, formación de una élite dirigente en la argentina, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina, 1994
- KONETZKE, Richard, América Latina: II. La época colonial. Historia Universal de Siglo XXI. Siglo veintiuno editores. España, 1983
- LEVORATTI Jorge Héctor, Composición poblacional de Quilmes en época de Rosas, Junta de Estudios Históricos, Boletín N° 2, Ed. Municipalidad de Quilmes, 1987
- MAC CANN, William. Viaje a caballo por las provincias argentinas. Trad. y nota preliminar de J. L. Busaniche. Apéndice documental de F. Wainberg. Bs. As., Solar/Hachette.
- MAYO Carlos, Estancia y Sociedad en la Pampa 1740-1820 1ra. edición Buenos Aires,: Editorial Biblos.
- MAYO, Carlos A. (director), Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740-1830), Biblos, Buenos Aires, 2000.
- MOLINARI Diego L, *La trata de negros*, Edit. Universidad de Buenos Aires, Bs. As., 1944.
- MORENO Mariano, Rumbos de una nueva nación, Buenos Aires, W.M. Jackson Inc., Buenos Aires, 1953.
- MÖRNER, Magnus La Mezcla de razas en la historia de América Latina, Paidós, Buenos Aires, 1989.

- PARISH Woodbine: Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata, desde su descubrimiento y conquista por los españoles, traducción aumentada con notas y apuntes de Justo Maeso, estudio preliminar de José Luis Busaniche, en Colección "El Pasado Argentino", dirigida por Gregorio Weinberg, Buenos Aires, 1958.
- SOCOLOW, Susan Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio. (1º edición 1978) Ediciones de la Flor. Buenos Aires, 1991
- UN INGLES, Cinco años en Buenos Aires 1820-1825, Biblioteca Argentina de Historia y Política, Hyspanoamérica, Buenos Aires, 1986.
- UYA, Okon Edet, *Historia de la esclavitud negra en las Américas y el Caribe*, Editorial Calridad, Buenos Aires, 1987

Historiográficas

- ANDREWS, George Reid, Los afro-argentinos de Buenos Aires, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1989.
- AZARA, Félix de, *Viajes por la América meridional*, tomo II, Ediciones El elefante blanco, Buenos Aires, 1998.
- BARBA, Enrique M.: La organización del trabajo en Buenos Aires colonial: Contribución de un gremio, en Labor del Centro de Estudios Históricos, La Plata, 1942/3.
- BEAUMONT, J. A. B.: Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental, Edit. Hachette, Bs. As., 1957.
- CLEMENTI, Hebe: La abolición de la esclavitud en América Latina, Edit. La Pléyade, Bs. As., 1974.
- CONCOLORCORVO: El lazarillo de los ciegos caminantes, Edit. Solar, Bs. As., 1942.
- FERNÁNDEZ PLASTINO Alejandro, *Justicia colonial y esclavos en el Buenos Aires virreinal*. Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina
- GARAVAGLIA Juan Carlos y MORENO José Luis compiladores (1993) Población sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX. Buenos Aires, Cántaro.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos-FRADKIN, Raúl, Hombres y mujeres de la colonia.
 Vida cotidiana, Sudamericana, Buenos Aires, 1992
- GARCÍA BELSUNCE, César A. El pago de la Magdalena. Su población 1600-1765.
 Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires. 2003
- GARCÍA, Juan Agustín, *La ciudad Indiana*. Buenos Aires desde 1600 hasta mediados del siglo XVIII, Ediciones Antonio Zamora, Buenos Aires, 1955.
- GULLOTA, Gabriel Víctor, San Francisco Solano (1580-1993), El Monje Editor, Quilmes. 1994
- HUDSON, Guillermo Enrique, Allá lejos y hace tiempo, Peuser, Buenos Aires, 1947.
- KLEIN, Herbert, *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Alianza América, Madrid, 1986.
- LIBOREIRO, María C. D. ¿No hay negros argentinos?, Editorial Dunquen, Buenos Aires, 1999.
- MANNIX, Daniel y COWLEY, M. *Historia de la trata de negros*. Madrid, Alianza Editorial, 1968.
- MAYO Carlos, Estancia y Sociedad en la Pampa 1740-1820 1ra. edición Buenos Aires,: Editorial Biblos.
- MELLAFE, Rolando.(3° edición) *La esclavitud* en Hispanoamérica. Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1984
- MIERS, John: Viaje al Plata, 1819-1824, Edit. Solar Hachette, Bs. As., 1968.
- MILLAU, Francisco, Descripción de la provincia del Río de la Plata (1772), Espasa-Calpe, Argentina, 1947.

- MOLINARI Diego Luis, Datos para el estudio de la trata de negros en el Río de la Plata. Introducción a Documentos para la historia Argentina. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1916.
- MÖRNER, Magnus: Panorama de la sociedad del Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XVIII, en Estudios Americanos, 92/3, Sevilla, 1959.
- ORTIZ ODERIGO, Néstor. Aspectos de la cultura africana en el Río de la Plata, Plus Ultra, Buenos Aires, 1974.
- PETIT MUÑOZ, Eugenio; NARANCIO, Edmundo M. y TRAIBEL NELCIS, José M. La condición jurídica, social y política de los negros durante el coloniaje en la Banda Oriental. Montevideo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1948.
- PICOTTI, Dina V. (compiladora) El negro en la Argentina, presencia y negación, Editores de América Latina, Buenos Aires, 2001.
- RUFER, Mario, Entre la ley y las prácticas. Aplicación de la Justicia de Antiguo Régimen en los esclavos. Córdoba, 1785-1795, ponencia presentada en el VII Congreso Interescuelas-departamentos de Historia, Universidad de Comahue, Neuquén, septiembre de 1999.
- SACO, José Antonio. Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. La Habana, 1937-1944, 5 vols.
- SCHÁVELZON, Daniel, Arqueología de Buenos Aires, EMECÉ editores, Buenos Aires, 1999.
- SEBRELI, Juan José, *Apogeo y ocaso de los Anchorena*, Siglo XX, Buenos Aires, 1972.
- SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos: El tráfico de esclavos en Córdoba; de Angola a Potosí, siglos XVI y XVII, Edit. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1966.
- STUDER, Elena, La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII, Libros de Hispanoamérica, Buenos Aires, 1958.
- VILLALOBOS, Sergio, Contrabando y comercio en el Río de la Plata y Chile, Eudeba, Buenos Aires, 1965
- WILDE, José Antonio, Buenos Aires desde setenta años atrás, W.M. Jackson Inc., Buenos Aires, 1953.

ÍNDICE

| Introducción | página 2 |
|------------------|-----------|
| El pago | página 3 |
| Los esclavos | |
| La arribada | página 10 |
| Palmeo | página 11 |
| Carimba | página 12 |
| La compulsión | página 12 |
| El trabajo negro | página 13 |
| El exterminio | página 14 |
| La campaña | página 15 |
| El Mito | página 16 |
| La estancia | página 17 |
| Los censos de | |
| 1836 y 1838 | página 21 |
| Conclusión | página 28 |
| Bibliografía | página 29 |